

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los treinta días del mes de marzo de 2020, a la hora 16 y 5, da comienzo la reunión informativa de la Comisión de Educación, llevada a cabo bajo el formato de videoconferencia:

**Sr. Presidente de la Honorable Cámara (Massa).**- Muchas gracias a todos.

En primer lugar quiero agradecer a cada uno de ustedes por participar en esta primera reunión informativa por videoconferencia de la Comisión de Educación. Creo que es un excelente mensaje del Parlamento estar trabajando un día como hoy; es un excelente mensaje de cada uno de ustedes estar trabajando desde casa en un momento en el que le pedimos a la ciudadanía que se quede en casa porque aislarse ayuda a salvar vidas. La mejor forma de frenar este virus es aislándose.

Agradezco la iniciativa y la decisión de la presidenta de la comisión, señora diputada Blanca Osuna, de ser la primera comisión que trabaja en esta nueva modalidad de videoconferencia, que va a servir para que, a partir de esta semana, con el resto de las comisiones, y también como Parlamento, demos un paso más en el uso de la tecnología a la hora de trabajar y acortar distancias en un momento en el que cada uno de ustedes está en su provincia trabajando junto a su comunidad.

Quiero además agradecer enormemente al señor ministro de Educación, doctor Nicolás Trotta, por haber tomado la decisión de ser el primer ministro que trabaje en videoconferencia con cada uno de los señores diputados. Eso habla de su apego a la tecnología. Conocemos su vocación permanente por usarla como mecanismo de desarrollo en la

educación y en la comunicación, pero también habla de su enorme respeto por el trabajo del Parlamento.

Quiero reiterar algo que me pide sistemáticamente el presidente de la Nación, que es agradecer a cada una de las fuerzas políticas por la responsabilidad, la seriedad y la buena fe con la que vienen trabajando al lado del gobierno en un momento tan particular. Les agradezco a todos la vocación de diálogo y el respeto por el trabajo que venimos desarrollando.

El desafío que tenemos como Parlamento es que la tecnología ingrese definitivamente a nuestra vida, y que esto que hacemos hoy -producto de la coyuntura y de la emergencia por la pandemia- se transforme en un mecanismo de trabajo permanente que acorte tiempos y distancias para poner definitivamente al Parlamento en el siglo XXI.

Señor ministro: le doy mi agradecimiento en nombre del Parlamento argentino.

A partir de este momento, tiene la palabra la señora diputada Osuna, presidenta de la Comisión de Educación.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Gracias, señor presidente. Sé que siguió de cerca toda la etapa preparatoria de esta reunión y la verdad es que es un gran orgullo.

No quiero repetir agradecimientos, pero sí destaco la tarea del equipo de trabajadores y trabajadoras de nuestra Cámara que está ahí, al pie del cañón, para que podamos desarrollar esta propuesta.

La Argentina es uno de los países con mayor nivel de escolaridad. En esta situación compleja y difícil tenemos el orgullo de sentir la cercanía de nuestro gobierno y de nuestro presidente, Alberto Fernández.

En la Cámara de Diputados no se ha detenido en ningún momento la tarea, y como legisladores tenemos el gran

orgullo y la alegría de estar a la altura de esta responsabilidad.

Quienes integramos la Comisión de Educación representamos a distintos bloques: Frente de Todos, Juntos por el Cambio, Interbloque Federal, y también Unidad Federal para el Desarrollo, que si bien no la integra, venimos teniendo un fuerte intercambio.

La idea de este encuentro de hoy es que el señor ministro de Educación, doctor Nicolás Trotta, tenga un intercambio con los legisladores y las legisladoras de la comisión. Previo a ello hemos trabajado intensamente y el señor ministro ya tiene en su poder una síntesis de los aportes, preocupaciones y propuestas que los legisladores me han acercado, producto de consultas con las comunidades a las que representan. El señor ministro abordará primero esas inquietudes, después tendremos un intercambio y luego finalizaremos la reunión.

Les doy las gracias a ustedes, señor presidente de la Cámara y señor ministro de Educación, pero también a cada uno de los legisladores, porque ha sido un esfuerzo grande y distinto. Creo que esto nos hace acomodarnos a cosas nuevas, tanto a nosotros como a las escuelas de nuestro país.

El sistema educativo nacional tiene una presencia física muy particular a través de la escuela, y esto para los argentinos también es un gran orgullo. No hay rincón de la Argentina en donde no haya una escuela, con docentes, padres preocupados y estudiantes. A eso se suman las universidades, que también tienen lo suyo en este tema de la educación.

Doy entonces por abierta esta reunión. Si hay otras como esta, ya lo veremos. Uno desearía tener pronto ese mano a mano y cara a cara, pero acá estamos cuidándonos y también cuidando. La tarea de hoy es la de cuidarnos y producir ideas para que la Argentina salga adelante en esta dolorosa situación.

Tiene la palabra el señor ministro de Educación, doctor Nicolás Trotta.

**Sr. Ministro de Educación.**- Muchas gracias todos y a todas. Agradezco al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Sergio Massa, por la convocatoria, y a la presidenta de la Comisión de Educación, señora diputada Osuna, por la posibilidad de intercambiar algunas reflexiones. Efectivamente, he recibido toda la documentación con las inquietudes de los diputados y diputadas.

Agradezco también la posibilidad de compartir este encuentro en el Congreso Nacional, donde están representadas las distintas fuerzas políticas. Nuestra gestión cree que a partir del diálogo podemos mejorar las soluciones que nuestra sociedad está esperando en estos momentos de marcada incertidumbre.

Según lo conversamos con la presidenta de la comisión, me gustaría empezar por lo que es el despliegue del programa "Seguimos educando", que comenzamos a desarrollar el 6 de marzo a partir de la realidad de la pandemia en el hemisferio norte y frente a la expectativa de que en algún momento se pudiera llegar a tomar la decisión de suspender la concurrencia de los estudiantes a los establecimientos educativos.

A partir de allí, con todo el equipo del ministerio empezamos a desarrollar estas iniciativas. Al momento de adoptar la compleja decisión de suspender la concurrencia a las escuelas siempre remarcamos que no iba a ser una decisión política o una decisión enmarcada desde el análisis educativo, sino una decisión epidemiológica surgida del comité de expertos y de especialistas que acompaña al Poder Ejecutivo, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, y también por la experiencia frente a la problemática que principalmente están transitando los países del hemisferio norte.

Nosotros tomamos la decisión de suspender la concurrencia a las escuelas trece días después del primer caso de coronavirus positivo confirmado en la Argentina, una decisión muy distinta de la que tomaron algunos de los países que están sufriendo el mayor impacto de la pandemia. Hay países europeos que han tardado más de cuarenta días en suspender la concurrencia.

En ese momento se nos empezaron a manifestar distintos desafíos: por un lado, cómo logramos desplegar la mayor presencia del Estado nacional, en articulación con las veinticuatro jurisdicciones educativas, para garantizar una continuidad pedagógica, pero remarcando dos cuestiones que para nosotros son centrales: por un lado, la escuela es irremplazable, pero también el rol del maestro, la maestra y los profesores. Creemos que estos momentos de excepcionalidad demandan no sólo intentar generar, en la diversidad social y de capital educativo que encontramos en los distintos hogares, la posibilidad de darle continuidad al trabajo escolar, sino también -en un esquema que se determinó en días posteriores al dictado de la cuarentena- que la escuela nos puede permitir organizarnos en aquellos hogares donde hay niños, niñas y adolescentes en edad escolar. En efecto, no solo enfrentamos el desafío de la continuidad educativa, sino también, por parte de los adultos en los hogares y de la sociedad en general, el de poder contener a nuestros niños, niñas y adolescentes en un marco donde ellos también son afectados por esta realidad de incertidumbre, donde hay un cambio muy abrupto en las propias rutinas. Porque no es solo la no concurrencia a la escuela, sino el hecho de no poder dejar sus hogares, no poder visitar a sus afectos ni tampoco poder establecer un vínculo cotidiano con sus compañeros de escuela.

Allí es donde nosotros venimos desarrollando este plan, este programa llamado "Seguimos educando", que surge a partir de una plataforma inicial, de navegación gratuita.

Antes de la suspensión de las clases, vía el Enacom, conversamos con las tres empresas de telefonía celular y ellos garantizaron la navegabilidad gratuita de esta página. La misma tiene recursos para docentes, directivos, estudiantes y de acompañamiento para la familia, así como el despliegue de diversas instancias de formación docente.

Hemos lanzado distintos cursos que luego podemos detallar; hay cursos con tutores y cursos autogestionados. Entre los dos cursos ya superan más de 100.000 docentes inscriptos en todo el país.

En su primera semana de funcionamiento esta plataforma tuvo más de 1.400.000 visitas únicas y se ha consolidado la semana pasada, siendo la segunda semana de funcionamiento. Para nosotros, el hecho de que se navegue gratuitamente permite democratizar el acceso y este un paso fundamental.

Por otro lado, nos encontramos en diálogo con el Enacom, trabajando para que todos los sitios "punto edu", tanto de las veinticuatro jurisdicciones educativas como de la cincuenta y seis universidades nacionales, y también las universidades de gestión privada, puedan ser navegados de manera gratuita. Esto permite un mayor acceso por parte de toda la comunidad educativa, tanto estudiantes como docentes.

El mismo día en que se suspendieron las clases, y a partir del sistema de medios públicos, pusimos al aire dos programas en la Televisión Pública, en Encuentro, en Pakapaka y en Radio Nacional: un programa de televisión durante la mañana, en el horario de 9 a 11, para educación inicial y educación primaria, y otro programa por la tarde, en el horario de 14 a 16, para educación secundaria y para los docentes. El objetivo de estos programas es el de colaborar en la organización del día, en el marco de la suspensión de clases, pero también en la posterior cuarentena. Creemos que esto sirve para que las familias, y en particular los niños

y las niñas, se puedan sentar frente al televisor y organizar la rutina, remarcando -como dije hace un instante- que la escuela es irremplazable y que parte del desafío que tienen nuestros programas, nuestro portal y la propia radio es el de fortalecer el vínculo entre el maestro, la maestra y sus estudiantes. Esto en el marco de un ciclo lectivo que había comenzado diez días antes de adoptar la decisión de suspender las clases y la concurrencia, no solo a las universidades, sino también a los 56.000 establecimientos educativos de nuestro país.

En esta segunda etapa, a partir de la prórroga de la suspensión de la concurrencia a clases, hemos avanzado en distintas iniciativas. Todas ellas fueron conversadas con las veinticuatro jurisdicciones educativas, como también lo hemos hecho con los cinco sindicatos docentes con representación nacional y con centros de estudiantes del secundario, que integran nuestro comité de seguimiento del programa "Seguimos educando".

En esta segunda etapa, que comienza a partir del miércoles 1° de abril, estaremos lanzando una nueva instancia del portal "Seguimos educando", con muchas más herramientas e información para docentes, directivos, familia y estudiantes. Además, estamos poniendo al aire una producción de catorce horas de televisión por día. Son siete programas de dos horas por día. En la Televisión Pública se van a transmitir seis horas y el resto de las horas se van a transmitir por el canal Encuentro y por Pakapaka.

Al mismo tiempo, estamos terminando de desarrollar, en conjunto con la televisión privada, la televisión universitaria, la cooperativa y la estatal de cada una de las jurisdicciones provinciales, la mayor cantidad de repeticiones de estos programas.

Estos programas, donde hay un docente y un conductor, ya están mucho más escolarizados. El primer programa de dos horas, que va a salir por la Televisión

Pública a partir del miércoles 1° de abril a las 9 de la mañana, es para sala de 4 y sala de 5; a las 14 horas para primer grado, y a las 16 horas, para segundo y tercer grados. Luego, por Encuentro y Pakapaka estarán cuarto y quinto grados, y sexto y séptimo grados. Además, tenemos dos programas para la educación secundaria, cada uno de ellos de dos horas.

Creemos que estos programas son una herramienta que permite organizar el día y son complementarios a toda la tarea incansable que está llevando adelante la inmensa mayoría de los maestros, maestras y profesores.

También serán acompañados por la distribución de cuadernos. En el día de mañana estamos iniciando la distribución de nueve cuadernos que pretenden ayudarnos a escolarizar el día. Hemos establecido una agenda de trabajo que van a poder observar en los programas de televisión, pero también en estos casi siete millones de cuadernos que vamos estar distribuyendo en todo el país conjuntamente con las provincias, con las organizaciones sociales y con distintas organizaciones sindicales. Los mismos podrán ser retirados de manera gratuita, por ejemplo, en supermercados.

Estos cuadernos tienen un cronograma de trabajo día a día. Nosotros planteamos que escolarizar nuestros días en la cuarentena también va a ser un factor importante para todas las familias que tienen hijos en edad escolar, y eso es lo que pretendemos hacer con estos cuadernos de manera complementaria. Además del reflejo de los siete programas de televisión que les comenté, hay uno para educación inicial, de 0 a 3 años, y otro que denominamos "Recreo", que tiene herramientas educativas para ser compartidas por toda la familia.

Estos cuadernos proyectan actividades para las próximas tres semanas, pero hemos empezado la elaboración de una segunda edición de cuadernos para el caso que sea

necesario postergar la vuelta a las escuelas. Estamos trabajando en todos los escenarios.

De igual modo, y no solo para las zonas urbanas, sino principalmente para la ruralidad, a partir del miércoles vamos a estar emitiendo siete programas de radio de una hora. Son programas que pretenden fortalecer el vínculo de la maestra y el maestro con sus estudiantes. Son radio clases, por decirlo de alguna manera, con una agenda que también refleja el trabajo de los cuadernos y de la televisión, y serán emitidos por Radio Nacional en sus 56 emisoras.

Además, estamos terminando de construir con las radios privadas, radios cooperativas, radios campesinas y universitarias una grilla que garantice la mayor repetición posible, porque en muchos hogares, obviamente, hay más de un niño. Por eso queremos tener la mayor capacidad de repetición de cada una de estas iniciativas.

El desafío que hoy estamos transitando se vincula al día después, con la incertidumbre de no saber cuándo será posible volver a las aulas y reiterando que la prioridad - como lo ha dicho el presidente Alberto Fernández- es priorizar el cuidado de la salud.

En ese sentido, estamos trabajando en el marco del equipo del Ministerio de Educación en todo lo que se relaciona no sólo con pensar el calendario escolar, si se sigue extendiendo el retorno a la escuela, sino con todo el proceso de acreditación de saberes y de instancias que nos permitan imaginar la trayectoria educativa. Pensamos que no solo tenemos que mirar el ciclo lectivo 2020, sino también articularlo de cara al ciclo lectivo 2021.

Nosotros, además de la continuidad educativa, como principal responsabilidad queremos transitar un proceso que nos permita evitar la profundización de la desigualdad -en particular, la educativa- que caracteriza a nuestro país. Por eso hemos pensado en todas estas herramientas que también hemos conversado en una videoconferencia con los ministros

de Educación de España, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, de modo de conocer las experiencias de cada uno de esos países.

Si bien es imposible garantizar los aprendizajes, ya que, obviamente, cada hogar es una realidad diferente, creemos que nuestra responsabilidad primaria es lograr que el Estado acompañe a toda la ciudadanía en esta situación tan particular que transitamos, dar la mayor cantidad de herramientas para fortalecer el vínculo entre los maestros, las maestras y profesores y sus estudiantes, y también ayudar en la diversidad del capital educativo que tiene cada familia para que los adultos del hogar puedan acompañar a sus hijos.

Debe quedar también claro que no solo es importante la continuidad pedagógica sino también -y quizás más importante- acompañar a todos los niños y adolescentes en este momento de profunda incertidumbre. Ese es el rol que también debe asumir nuestro ministerio y que está presente en cada una de estas herramientas que estamos poniendo en funcionamiento, tanto por medio de la televisión como de la radio, los cuadernos o nuestro portal educativo.

El proceso de acreditación de saberes y el día después también se vincula, en nuestra estrategia, con la convocatoria de un comité amplio y plural que trabaje conjuntamente con el ministerio y que esté conformado tanto por los distintos espacios académicos y universitarios como por las principales referencias educativas de la Argentina.

Nos parece que todo el proceso de imaginar la vuelta a la escuela debe tener una profunda legitimidad social por parte de todas las referencias educativas de la Argentina, y en eso estamos trabajando. Se trata de un desafío que no solo transita nuestro sistema educativo sino también el de los distintos rincones del mundo.

Creo haber descrito algunas de las acciones que estamos llevando adelante. Tal como lo hemos planteado en

distintas oportunidades, este es también un aprendizaje institucional.

Pienso que ningún sistema educativo estaba preparado para tomar la decisión que tuvimos que adoptar a partir de la recomendación de los expertos y de la OMS, pero considero que es la mejor decisión para todos los argentinos en el cuidado de la salud, garantizando también un Estado presente que permita trabajar.

No sé si la señora presidenta prefiere que abramos el debate o que pasemos a las cuestiones que me plantearon los diputados. Ya he respondido algunas, pero para otras podemos referirnos a distintos documentos.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Me parece mejor que los diputados puedan expresarse. Seguramente van a poner énfasis en algunas de las cuestiones que quedan pendientes y al mismo tiempo el señor ministro podrá recibir propuestas o ideas en función de lo que venimos conversando.

Finalmente, si estamos de acuerdo, el señor ministro podrá retomar la palabra para incorporar los temas que hubieran quedado sin responder y algunas otras inquietudes que pudiesen surgir.

Tiene la palabra la diputada Morales Gorleri, representante del bloque de Juntos por el Cambio.

**Sra. Morales Gorleri**.- Ante todo, quiero agradecer, señor ministro, la posibilidad de tener este diálogo.

La situación que estamos viviendo es más que compleja y ninguna institución ni nadie -tal como usted decía- estaba preparado para encararla. Creo que lo que debe primar es la unidad de todos para encontrar los caminos adecuados para atravesarla. En ese sentido, usted ya ha abordado algunas de las cuestiones que quería enunciar.

Nos preocupa no solo la situación de cómo mantener la continuidad pedagógica de nuestros niños en este período

sino también el día después. Sabemos que lo que nos espera cuando logremos salir adelante de esta situación como país nos va a necesitar no solo trabajando, sino absolutamente unidos como nación, ya que va a ser difícil. De ahí que quisiéramos manifestar algunas preocupaciones.

En nuestro interbloque hemos dividido los temas entre los distintos diputados, por lo que yo daré un pantallazo sobre algunos de ellos y otros los profundizaré un poco más.

Una de las cuestiones que me preocupan es la desigualdad de cuna que vemos en los niños y jóvenes de nuestros pueblos. Esta desigualdad es hoy aún más profunda, ya que muchas de las cuestiones que se plantean como solución -y que son, por supuesto, muy adecuadas e interesantes- requieren de herramientas tecnológicas que en muchos lugares de nuestro país se presentan como algo muy dificultoso no solo para nuestros alumnos y familias, sino también para nuestros docentes. Entonces, creo que la desigualdad es una de las cuestiones que más debemos abordar pensando en el futuro, en el día después.

Sarmiento decía que el abismo que existe entre el palacio y el rancho lo llenan las revoluciones con escombros y con sangre, y agregaba que el secreto para remediarlo era la escuela. Y es precisamente allí donde debemos poner las fichas.

En ese sentido, la primera preocupación -como decía- tiene que ver con los contextos en donde se dificulta el acceso a la tecnología. Quisiéramos saber cómo se está trabajando y articulando con las distintas jurisdicciones para poder resolver esta cuestión.

Por otra parte, con relación a nuestros docentes, quiero en esta oportunidad agradecer y felicitar a los docentes de cada rincón del país, quienes trabajan y ponen toda su vocación para resolver y salir adelante en esta

situación y, sobre todo, porque contienen y acompañan a nuestros niños.

Estamos convencidos -como usted también dijo, señor ministro- de que la escuela no se reemplaza; nada podremos hacer para reemplazar lo que significa la escuela para nuestros niños, jóvenes y familias. No lo va a poder hacer este ministerio, no lo van a poder hacer los docentes, no lo vamos a poder hacer las familias. Por eso, una de las preguntas que quiero plantear es si están pensando alguna estrategia, junto con el Consejo Federal de Educación, respecto del ciclo lectivo siguiente.

Usted se refirió a que estaban analizando la manera de acreditar los saberes de este ciclo; en este punto, sería interesante que nos comente cuáles son las experiencias que están pensando, pero no solo en cuanto a la acreditación de los saberes de este ciclo sino también del próximo, repensando los contenidos curriculares considerando los núcleos de aprendizajes prioritarios -NAP- en cada uno de los niveles y en cada una de las jurisdicciones. Me parece que este es un punto interesante para conversar.

En cuanto a la situación de los docentes, hay algunas preocupaciones sobre la población de mayor vulnerabilidad, por ejemplo, respecto del plan FinEs, ya que sabemos que aún no hay garantía de continuidad. Se trata de un programa que acompaña a nuestros jóvenes de más de 16 años y que es justamente una herramienta de contención para mantenerlos o reinsertarlos en el sistema educativo -no solo a los jóvenes sino también a los adultos-, que ha dado una respuesta muy importante en nuestro país en todas las provincias; sin embargo, todavía no han sido giradas las partidas presupuestarias, o al menos esa es la información que yo tengo. Tal vez usted ahora nos diga algo diferente, pero por lo menos hasta hace poquitos días eso no estaba confirmado.

Nos preocupan, por un lado, estos jóvenes que sabemos que son, en muchos sentidos, una de las franjas etarias de mayor riesgo en nuestro país.

Y por otro lado, la cantidad de docentes que hoy no tienen una continuidad laboral certera, en un momento en el que nuestro propio presidente, hace pocos días, hablaba de los miserables, haciendo referencia a los empresarios que estaban pensando en la reducción de presupuesto.

Sé que no es su intención, pero sí claramente nos preocupa la situación de nuestros docentes, que no están teniendo la posibilidad de la continuidad laboral en este momento. Y también sé que el financiamiento de esos programas no solo afecta al FinEs, sino a algunos otros programas a nivel nacional, sobre los que no quiero extenderme porque sé que tenemos poco tiempo.

Otro aspecto -que no es específicamente de su cartera, pero ya que abordé la vulnerabilidad social de nuestro pueblo, de nuestros jóvenes y de nuestros niños quisiera mencionarlo- es el tema de los comedores escolares. Sabemos que este aspecto no es exclusivamente del Ministerio de Educación nacional, sino de la gestión de cada una de las jurisdicciones, y hay muchas. Además, es llevado adelante por los ministerios de Desarrollo Social, o por otros organismos similares.

Pero en la situación en la que hoy estamos sabemos que ningún niño va a poder aprender ni enriquecerse con las plataformas que se están planteando, si no tiene la posibilidad, su familia y él mismo, de alimentarse. Con lo cual, quisiéramos saber si hay algún diálogo o alguna centralidad en cuanto a la información de una coordinación de los distintos ministerios provinciales -tanto de Educación, como de Desarrollo Social- para tener un diagnóstico y una mirada clara de cuáles son las dificultades respecto a la logística, o cómo están haciendo llegar los alimentos a las familias, qué estrategias de prevención se

están llevando adelante en la situación de pandemia, etcétera. Si nos pudiera dar un pantallazo general en ese sentido, si hay alguna ampliación presupuestaria, etcétera.

Y otra de las cuestiones, volviendo a los docentes, es que también sabemos que en la negociación paritaria con docentes universitarios y personal no docente del ámbito universitario había un acuerdo de ajuste por inflación para el mes de febrero. Ya estaba acordada esa cláusula y sé que se postergó por una decisión suya. La postergación de este aumento hace que al no ajustarse el salario por inflación, haya una pérdida del poder adquisitivo de nuestros docentes universitarios y del personal no docente.

Entonces, quería preguntarle si hay alguna medida específica que se piense tomar en este sentido para poder acompañar esa situación.

Por mi parte, no sé cómo estoy con los minutos. Blanca, ¿me decís cómo estoy con el tiempo?

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Ya estamos, ya estamos.

**Sra. Morales Gorleri**.- Dejo la palabra a mis compañeros y, nuevamente, ministro, quiero agradecerle.

Una mínima pregunta más que incluyo, porque usted mencionó el tema de los cuadernillos escritos, es si ya están disponibles para que podamos verlos. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Tiene la palabra la señora diputada Patricia Mounier.

**Sra. Mounier**.- Buenas tardes a todas y a todos, buenas tardes señor ministro, Nicolás, para quienes lo conocemos desde hace tiempo.

La preocupación que yo quiero plantear es, obviamente, la preocupación sobre el trabajo docente. De ahí vengo, soy dirigente gremial y mi organización, SADOP, está

muy preocupada por lo que estamos viviendo los docentes en estos momentos.

Partimos de la base, claramente, de que no fuimos preparados ni formados para trabajar en una contingencia semejante. Por lo tanto, a partir de la suspensión de las clases, cada docente fue organizando su tarea, teniendo en cuenta esos objetivos claros que compartimos de mantener el vínculo pedagógico, sostener el ritmo de trabajo y demás. Por eso decíamos desde el principio que no eran vacaciones y que teníamos que continuar la tarea escolar de otra manera.

Nosotros vemos que, claramente, no estamos haciendo educación a distancia, sino una educación no presencial en tiempos de crisis, que no es lo mismo.

Claramente, hay muchísimas diferencias en las posibilidades tecnológicas según los distintos lugares de nuestro país. Y puedo hablar específicamente de mi provincia, Santa Fe, donde una cosa son las grandes ciudades y otra cosa es el interior de la provincia, donde las conexiones a Internet y las posibilidades tecnológicas son muy dispares. Esas disparidades de posibilidades tecnológicas atentan contra la equidad educativa, y esa es nuestra gran preocupación.

Por otra parte, lo que vemos, porque las docentes y los docentes lo expresan y lo comentan en los grupos de WhatsApp, en las redes y demás, es que cambiado claramente...

- Se interrumpe la transmisión.

**Sra. Mounier.**- La mayoría de los docentes se están manejando con actividades que envían por mail, para que el alumno trabaje en su casa, y que reciben como respuesta para corregir después cada uno en su casa.

La falta de la actividad presencial en el aula hace que el docente vea duplicada, y hasta triplicada, su carga

horaria, su trabajo, porque todo lo que sean correcciones de los trabajos que envían los alumnos implica que trabaje mucho más y que trabaje, incluso, en horarios que no son los horarios escolares, inclusive en horarios inhábiles y en días inhábiles.

Eso nos preocupa mucho a nosotros porque toda esa situación no está, de ninguna manera, regulada y atenta contra las condiciones de trabajo de los docentes, afectando especialmente su salud, que es lo que nos preocupa puntualmente.

Las condiciones de trabajo, que a veces cuestionamos mucho dentro de las escuelas, también son preocupantes en el hogar, porque el docente también está en cuarentena y también tiene que atender a su familia. Y entonces se superponen estas actividades y cargas horarias, familiares, de cuidado y atención escolar, que, obviamente, siempre fueron un gran problema para todos y todas las docentes, pero que ahora se acentúan mucho más. Yo creo que hay que atender esto claramente.

Me parece que la propuesta de los cuadernillos aunque escuché entrecortado- es una buena propuesta porque tenemos que tener en cuenta que no todos los docentes están en aulas virtuales con sus veinte, treinta o cuarenta alumnos. Se están manejando como pueden y los gremios estamos muy preocupados por esa situación.

Obviamente, vamos haciendo camino al andar y día a día vamos tratando de incorporar nuevas estrategias didácticas y pedagógicas, no solamente para acompañar el aprendizaje de nuestros alumnos, sino también para facilitar el trabajo y el objetivo de enseñanza de los propios docentes.

Nos preocupa mucho -insisto- la salud de los docentes en estos contextos de pandemia. Me parece que desde el Ministerio debería reforzarse este acompañamiento más

directo, que llegue más hacia el trabajo de las y los docentes.

Tenemos algunas preocupaciones más respecto de qué ocurre, por ejemplo, con los docentes que no están dentro del sistema educativo y que trabajan en los llamados jardines maternos. Esos jardines han cerrado y al no percibir sus cuotas están dejando a los docentes en la calle. Es un planteo que nosotros le vamos a hacer, además, al ministro de Trabajo, porque tiene que ver con la situación de los y las trabajadoras de ese sector, que no son del sistema educativo formal, sino del sistema educativo informal, pero que nos preocupan especialmente.

¿Estoy en tiempo, Blanca? Muchas gracias.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Está bien; muchas gracias, Patricia.

Tiene la palabra el señor diputado Maximiliano Ferraro, del interbloque Juntos por el Cambio.

**Sr. Ferraro**.- Muchas gracias, señora presidenta, y, a través suyo, le agradezco también al ministro Nicolás Trotta.

Yo me voy a referir a dos cuestiones que creemos importantes desde Juntos por el Cambio. Y quiero sumarme también, señor ministro, a la coincidencia que usted ha remarcado de que la escuela, las instituciones educativas, nuestros docentes, y los alumnos y alumnas que asisten a ellas, son irremplazables.

Pero usted hoy ha manifestado que no se tiene certeza de cuándo vamos a volver físicamente a las aulas. En ese sentido, nos gustaría preguntarle si evalúa modificar el calendario escolar, esto es, la agenda educativa, en lo que respecta a los tres niveles de obligatoriedad de la enseñanza. Quisiéramos saber si se evalúa el adelantamiento del receso escolar de invierno o bien la ampliación y/o

extensión de clases en el verano, y/o la incorporación de días sábados para recuperar.

La pregunta apunta a saber cuáles son las alternativas que se evalúan desde el Ministerio de Educación de la Nación como responsable primario del sistema educativo nacional -aunque también esto compete al resto de las jurisdicciones y a sus respectivos ministerios respecto del cumplimiento de los 180 días de clases a los que todos nos hemos comprometido. Me refiero principalmente al acuerdo del Consejo Federal de Educación, que si mal no recuerdo se realizó a fines del año pasado, y a lo que se estuvo trabajando al respecto.

Como usted sabe, señor ministro, la cuarentena, el aislamiento social y obligatorio, implicó, como usted bien dice y todos estamos viendo, la suspensión de las clases presenciales en los distintos niveles y modalidades. Se propuso continuar con trayectorias pedagógicas en un plan de contingencia con modalidad virtual en los niveles primario, secundario y superior. A nosotros nos gustaría saber también si el Ministerio de Educación ha evaluado, conjuntamente con el resto de las jurisdicciones, el funcionamiento y aplicación en cada una de las provincias de nuestro país de las tecnológicas de accesibilidad y de conectividad. En este sentido, de haberse corroborado dificultades vinculadas con cuestiones tecnológicas o de accesibilidad, quisiéramos saber cuáles son las acciones que ha acordado el Ministerio de Educación de la Nación para que tenga un verdadero sentido la continuidad de estas trayectorias pedagógicas en un plan de contingencia con movilidad virtual.

Además, señor ministro, para nosotros es importante, como usted lo dijo en la introducción, conocer cómo se están definiendo los contenidos, tanto del material audiovisual como didáctico impreso, que se proponen a nuestras escuelas, nuestros docentes y familias; ese acuerdo

de contenidos está en el marco del acuerdo del Consejo Federal de Educación.

Por otro lado, como usted sabe, también nos preocupa que verdaderamente se pueda llegar a implementar este tipo de trayectorias pedagógicas. En ese sentido, nos gustaría saber si se han podido identificar claramente esas dificultades, como dije al principio.

Estas son las preguntas que quería hacer. Las primeras, como bien planteé, están vinculadas a la agenda educativa y al calendario escolar, que tienen que ver también con darle una previsibilidad no solamente a las familias y estudiantes, sino también a los docentes en términos del cumplimiento de los 180 días de clases y de qué manera vamos a ir volviendo progresivamente a las aulas en cada una de las provincias. Muchísimas gracias.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Tiene la palabra el señor diputado Hugo Yasky, del Frente de Todos.

**Sr. Yasky**.- Buenas tardes.

En primer lugar, quiero agradecer al personal del Congreso, que la verdad es que trabajó un montón para que podamos hacer esta reunión y plantear nuestros temas. Creo que estamos en una crisis que hace dos meses ninguno de nosotros, ni el mundo, hubiese imaginado estar. Son momentos en los que aparecen las mejores y las peores cosas en una sociedad. Ayer tuvimos dos ejemplos en sentido contrapuesto. El de un comedor en un barrio muy pobre, atendido por la misma gente del barrio, haciendo un esfuerzo enorme, dejando prácticamente el sueño para que ese comedor funcione, y el de un gran empresario que decidió de buenas a primeras despedir -él dice "suspender el contrato"- a casi 1.500 trabajadores.

Me parece que tenemos que buscar la mirada positiva y aferrarnos a aquellos que siguen creyendo en la solidaridad, en que vamos a salir de esto todos juntos, colectivamente, como una sociedad. Por eso es tan importante la iniciativa que tomó el Ministerio de Educación.

Yo quiero reconocer el esfuerzo que se ha puesto, porque esto se ha hecho en siete, ocho, nueve días de trabajo intenso, y hoy tenemos la posibilidad de repartir estos millones de cartillas, estas clases virtuales, entrar a los canales de televisión, etcétera. Esto va a ayudar muchísimo.

Me sumo a lo que decían algunas colegas diputadas. Hago un reconocimiento enorme a los docentes, porque en el país las escuelas siguen funcionando, siguen cumpliendo un papel clave en el operativo de la distribución de los alimentos que los chicos reciben. Lo van a seguir haciendo ahora con el tema de las cartillas. Creo que es clave que en los comités de crisis que se han constituido, donde participan los movimientos sociales, también se discuta muy fuerte el tema de garantizar que las cartillas lleguen.

Y creo que habría que tener en cuenta otra necesidad, que ya le he planteado al ministro de Trabajo. No puede ser que la Superintendencia de Riesgos de Trabajo siga todavía deshojando la margarita para saber si el Covid-19 es, en el caso de los trabajadores y trabajadoras afectados a tareas esenciales, una enfermedad laboral. Tenemos dos ejemplos de decretos de necesidad y urgencia el último fue en 2008 y creo que en 2002 fue el anterior que claramente establecieron que se trataba de enfermedades laborales en casos no tan graves, ni de lejos, como el que hoy tenemos. Por eso esta es una demanda que estamos haciendo.

Con respecto al otro tema que se ha planteado acá, yo solamente quiero dar dos números para que se tenga exacta dimensión de la importancia que tiene. Me refiero al plan FinEs. En la provincia de Buenos Aires tenemos 150.000 inscriptos; son hombres y mujeres, en la mayoría jóvenes,

que tienen la posibilidad de terminar su escuela secundaria, de terminar sus estudios, y hay 16.000 docentes a cargo de esas personas, que hoy están en ascuas. Esto ya se lo describió acá y creo que es un tema que hay que resolver de manera urgente.

No quiero dejar de plantear una situación que tiene que ver con una anomalía que ocurre en el país, particularmente en la provincia de Chubut, donde me consta que hay docentes que están repartiendo bolsones con comida como voluntarios, y hace casi dos meses que no cobran.

El otro punto es el del material pedagógico que se está distribuyendo. Creo que es clave utilizar ese material para organizar la tarea de los niños, las niñas y los jóvenes en los hogares.

Y creo que es muy importante establecer un hecho: ese material pedagógico se tomó como ejemplo en la Internacional de la Educación. La Internacional de la Educación es la organización que agrupa a todos los docentes del mundo, y allí tenemos dos hechos positivos: se tomaron como ejemplo la actitud del gobierno en líneas generales y la producción de cartillas pedagógicas.

Tenemos que sentir orgullo de que la Argentina figure, en un *rankeo* que hace semanalmente la Confederación Sindical Internacional, como el país que ha desplegado la mayor batería de políticas públicas y que demuestra la mayor sensibilidad social. Este es un hecho que quiero resaltar.

Por último, aunque no sea un tema específico nuestro, considero que hay que cuidar las fuentes de trabajo. Creo que las palabras de ayer del presidente fueron claras. No se trata de que los empresarios van a dejar de ganar, simplemente van a ganar menos, tal como lo dijo claramente el presidente. Nosotros tenemos que buscar la manera -porque esto va a impactar en la educación de nuestros hijos- de que cuando salgamos de esta situación no hayamos destruido

todavía más empleo en la industria ni más empleo en los servicios.

Creo que esa es la gran preocupación porque en el medio de una pobreza profunda es más difícil que el sistema educativo sea eficaz, por más voluntarismo, por más esfuerzo y por más compromiso que pongamos los docentes.

Quiero saludar el hecho de que sea la Comisión de Educación la primera que se reúne. Quiero felicitar a la presidenta porque sé que trabajó muchísimo para que esto funcione. Creo que estamos a la altura de las expectativas.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Gracias. Quiero hacer un comentario: restan hablar algunos legisladores y legisladoras, por lo tanto, si pueden ajustarse al tiempo que hemos dicho y, si es posible, un poco menos, vamos a poder tener la palabra del ministro para dar respuesta a estas inquietudes que han surgido.

Tiene la palabra la diputada Brenda Austin, de Juntos por el Cambio.

**Sra. Austin**.- Muchas gracias. En primer lugar, quiero agradecer a la presidenta de la comisión y saludar al señor ministro, agradeciéndole la posibilidad de prestarse hoy a esta reunión virtual para que podamos evacuar las dudas que tenemos.

Si uno registra las últimas presentaciones de los distintos diputados, que dan cuenta de las inquietudes federales que surgen a lo largo y a lo ancho del país, creo que espacios como estos, que venimos pidiendo hace unos días, son sumamente importantes. No solamente sirven para que los diputados y las diputadas podamos trabajar, sino también para que los ciudadanos puedan tener acceso a la información. Así que agradezco y rescato este punto.

Antes de entrar en las preguntas, no puedo dejar de hacer un comentario respecto al planteo que recién hizo

el diputado Yasky. Creo que la mejor manera de cuidar el empleo, una preocupación que tenemos todos ante el día que se levante esta cuarentena, es pensar políticas para los sectores productivos, para las pequeñas pymes y para los pequeños emprendedores que hoy están realmente atravesando una situación crítica. Por lo tanto, pido a todo el oficialismo que se haga eco también de esos reclamos. Esto no se resuelve con imposiciones ni con deseos, sino con políticas públicas, tal como lo estamos viendo en muchos otros temas y en donde creemos que se han tomado medidas acertadas.

Respecto a las preguntas, en primer lugar, adhiero a las que han hecho los compañeros que integran el interbloque de Juntos por el Cambio. Sobre la información respecto a los sistemas educativos y el avance que tienen las distintas jurisdicciones provinciales respecto a la implementación de plataformas virtuales, quiero sumar la pregunta de qué están pensando en orden a las capacitaciones docentes. Si eventualmente la suspensión de clases se extendiera más allá del período de la cuarentena, no solamente me gustaría saber cuáles son las distintas medidas que están tomando las jurisdicciones provinciales, sino también cuál es el acompañamiento que desde la Nación le están dando a eso, en particular a las capacitaciones docentes.

Por otro lado, señor ministro, quiero preguntarle si la Secretaría de Políticas Universitarias, que depende de su Ministerio, viene trabajando coordinadamente con el Consejo Interuniversitario Nacional y, en ese sentido, si nos puede informar cuál es el estado de situación en las universidades, cuántas de ellas han logrado instrumentar la utilización de campus virtuales para el dictado de las clases. Me gustaría si nos puede brindar mayores precisiones al respecto.

También quiero preguntarle sobre la finalización de la convocatoria del Progresar que está pronta a cerrar, entiendo que en el día de mañana. Quiero saber si tienen pensada la extensión de dicha convocatoria y cómo van a ser los procedimientos de entrega y los montos, entre otras preguntas vinculadas con el desempeño del Progresar.

Señor ministro: usted mencionó que están en diálogo con las autoridades del ENACOM por la política de liberación de datos de las plataformas educativas, las "edu.ar". ¿Cuáles son los pasos que estiman? Porque indudablemente este es un aspecto clave.

Finalizo con un tema que para mí es uno de los que realmente merece atención por parte de su Ministerio y que tiene que ver con la discusión de los títulos, es decir, con la convalidación de los títulos extranjeros. Habrá visto, señor ministro, que días atrás, cuando se dictó el decreto 260 del corriente año, en el artículo 2.7 se estableció la posibilidad de contratar a médicos extranjeros sin los trámites de convalidación de sus títulos. En ese sentido, quiero preguntarle si ustedes tienen previsto en este marco de excepción -sabemos que vamos a necesitar de todas las manos posibles para enfrentar el impacto sanitario de esta pandemia- agilizar el mecanismo de convalidación de los títulos atento a que, según tenemos entendido, lleva varios meses de demora.

Hemos hecho relevamientos de algunas asociaciones de extranjeros que ya están radicados en el país, que están viviendo aquí y que tienen sus trámites paralizados hace un tiempo. Por caso, la Asociación de Médicos Venezolanos da cuenta de algo así como 450 médicos y personal de salud a la espera de la convalidación de sus títulos. En estos días nos han llegado distintas nóminas de extranjeros provenientes del país vecino de Ecuador, en una situación bastante parecida. Por lo tanto, si es posible, quisiera pedirle que brinde precisiones respecto al trámite de convalidación, a

la cantidad de títulos pendientes de convalidación que refieran a personal de la salud, ya sea médicos, enfermeros o enfermeras, y cuáles son las medidas que tienen previstas para acelerar esto, sobre todo teniendo en cuenta que indudablemente en muchos rincones de la Argentina va a ser muy necesario poder contar con la mayor cantidad de personal sanitario disponible. Muchísimas gracias.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Tiene la palabra la diputada Romina del Plá, del Frente de Izquierda.

**Sra. del Plá.**- Buenas tardes, señora presidenta de la comisión y señor ministro.

Hemos hecho llegar un extenso listado de preguntas y preocupaciones de cara a esta reunión, divididas básicamente en dos grandes temas: un primer tema tiene que ver con la situación de los trabajadores de la educación en todos los niveles y un segundo tema tiene que ver con la situación de las escuelas, del cuadro de desarrollo de la educación.

La primera constatación es que la educación ha entrado en esta crisis por la pandemia del coronavirus en un cuadro de gran situación de efecto del ajuste que se viene sufriendo en materia educativa. Esto no es menor porque un sistema educativo que ingresa ya en un cuadro de extrema cantidad de recortes y precariedad no va a salir de la pandemia en mejor situación sino que, por el contrario, se agudizarán todas las situaciones preexistentes.

Por eso, nos preocupa la situación salarial y laboral de miles de docentes en todo el país. En primer lugar, entendemos que no está garantizado el cobro en tiempo y forma de miles de docentes de las distintas jurisdicciones. Creo que desde el Ministerio de Educación hay que tomar una decisión para que todas las jurisdicciones den una continuidad a los trabajadores suplentes y

provisionales que no han podido tomar los cargos y que en este sentido se garantice la continuidad salarial, al igual que se garantice el cobro de todos los docentes. Aquí se mencionó a la provincia de Chubut, con situaciones que preexisten y que necesitamos resolver en forma inmediata; el ministerio nacional tiene que intervenir en este sentido.

Un segundo aspecto tiene que ver con el cumplimiento de los acuerdos paritarios. Justamente en muchísimas jurisdicciones estuvimos denunciando que no se estaban cumpliendo los acuerdos paritarios firmados previamente por distintas jurisdicciones.

Pero ahora tenemos que incorporar el reclamo no solo de algunas provincias que no están cumpliendo, sino también del Ministerio nacional que no está cumpliendo la cláusula de actualización de los salarios para los docentes universitarios.

Por último, en este paquete que tiene muchos elementos más pero que resumo de la mano de la situación de los docentes de los planes FinEs y de todos los programas socioeducativos, aquí hay que tomar medidas urgentes no solo para garantizar la continuidad del cobro salarial de todos estos docentes, sino también para resolver parte de los problemas preexistentes. Hay que terminar con la precarización laboral de miles de docentes en todos estos programas desde el contexto de encierro hasta diversas aplicaciones de programas socioeducativos, donde el Plan FinEs es uno de los que más docentes involucra. Pero esto debe ser resuelto en forma inmediata.

Un segundo aspecto tiene que ver con la propia situación laboral de cómo se desempeña nuestra tarea. Los edificios escolares han entrado a esta situación en un cuadro de crisis; veníamos diciendo que en muchas escuelas no tenemos las medidas elementales de salubridad, desde el agua potable hasta el jabón, la lavandina y el alcohol en gel.

Esto es muy serio porque justamente no solo está el coronavirus sino también el dengue, el sarampión y todas las enfermedades que afectan a nuestras comunidades. En este sentido, es necesario dotar de un refuerzo presupuestario urgente a fin de que se realicen las obras que resuelvan las situaciones edilicias para que cuando debamos retomar las clases estén en las condiciones adecuadas. Esto merece, por supuesto, volcar recursos muy importantes que hoy se destinan a otras cosas. Por ejemplo, se ha anunciado que en esta semana se van a pagar 250 millones de dólares de deuda externa. Creemos que esto debe ser rápidamente revertido.

En ese punto quiero decir que tenemos dos situaciones. Por un lado, que por más esfuerzo que hagamos efectivamente los docentes tratando de garantizar un plan de continuidad pedagógica, todas las medidas de continuidad pedagógica no son la educación que brinda la escuela, del mismo modo que el intento de avanzar con el inicio del ciclo lectivo y del cuatrimestre en las universidades es una situación que no se condice con la realidad de los estudiantes ni de los docentes para poder garantizar una educación como todos nuestros alumnos se merecen y que los docentes puedan desarrollar.

Por eso creemos que hay que terminar con esta dicotomía de suspender las clases y colocar a la educación como un servicio esencial ya que para nosotros peligra en muchos sentidos con los derechos del estatuto.

Creo que todas las acciones que se están desarrollando, desde contribuir a la entrega de bolsones hasta la tarea de asistencia en la medida de la continuidad pedagógica, son tareas que solo pueden ser consideradas en la medida de la convocatoria solidaria de la docencia y de ninguna manera como imposiciones, porque justamente los docentes tampoco somos inmunes al coronavirus ni a ninguna de las enfermedades.

Por eso, y para terminar, me parece muy importante que tomemos de conjunto la situación educativa como un ámbito donde necesitamos destinar los recursos que hacen falta, donde desde el Ministerio de Educación nacional se tienen que tomar las medidas para que en todas las jurisdicciones los docentes, los auxiliares y los estudiantes tengan acceso a la educación que se merecen.

También deben tener acceso a un servicio alimentario escolar que no puede estar limitado solamente a aquellas familias que en su momento concurrían al comedor, sino que la garantía alimentaria debe ser considerada universal para que efectivamente, frente a esta crisis, todos los alumnos puedan acceder a la alimentación que necesitan. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Gracias Romina.

Tiene la palabra la diputada Nancy Sand, del Frente de Todos.

Les recuerdo a los legisladores restantes Riccardo, Marziotta, Fregonese y Brawer nuestro común interés de que el ministro pueda cerrar la reunión. Muchas gracias.

**Sra. Sand.**- Buenas tardes a todas y a todos. Agradezco a Blanca Osuna y al ministro por darnos la oportunidad de ser el puente que necesitamos con nuestros territorios. En particular voy a tratar de ser lo más concreta posible ya que muchas de las cosas que iba a decir ya fueron oportunamente planteadas.

Solamente quiero decirles que estoy siendo la voz de un trabajo que se desarrolló los días anteriores y que tiene que ver con las realidades territoriales, específicamente considerando y agradeciendo que ante esta emergencia, esta pandemia, todos los ministerios -empezando por el Ministerio de Educación de la Nación, y en relación

al trabajo como nos pide nuestro presidente solidario y en conjunto con los ministerios territoriales-, han dado muchísimas herramientas para que los docentes y colegas puedan llegar a paliar en algo lo que significa esta educación virtual a distancia.

En conocimiento de todas las temáticas que se fueron trabajando y las herramientas con que cuentan, me han manifestado que la fortaleza enorme que tienen es la voluntad de poder servir desde sus casas siendo un nexo con sus alumnos y puntualmente con las familias, pero también se han encontrado con muchísimas debilidades que creo que algunas ya fueron manifestadas.

Quiero solicitar puntualmente que para que esto se pueda dar de forma equitativa como nos pide el Ministerio de Educación, el tema de la conectividad es fundamental, porque no todos los niños, niñas y adolescentes en esta oportunidad tienen la manera de llegar a las herramientas que hoy se están empleando y que seguramente se van a considerar y se van a ir ampliando.

Fundamentalmente otro punto que me han solicitado que manifieste es que no se confundan en la evaluación de la calidad educativa, ya que no está directamente relacionada con la proporción de la cantidad de trabajos que los docentes, en esa ansiedad de cumplir, trasladan a las familias.

Debemos recordar, analizar y considerar también a través de los distintos ministerios que no todas las familias tienen la posibilidad de lograr este acompañamiento a sus hijos o hijas porque no tienen las herramientas tecnológicas o porque los padres no tienen la capacidad específica de acompañar en contenidos concretos. En este momento la pandemia trae angustia a todas las familias, que es aumentada por esta ansiedad de no poder acompañar a sus hijos. Hay muchos chicos que están en el nivel inicial, en el primer ciclo, donde sí o sí es necesario hacer la adaptación con la

presencia de los docentes y que en este momento no se puede dar; o en esos contenidos específicos del primer y segundo ciclo que muchas veces no son entendidos ni comprendidos por los padres, que no pueden acompañar y que traen más angustia que alegría; o en el segundo ciclo, en el nivel secundario, donde se les dan extensísimas tareas que solamente pueden completar aquellos que tienen posibilidad de contar con las herramientas en sus casas o de conectarse a través de un *WhatsApp* con un compañero para que le mande la información.

¿Qué quiero decir con esto? Que es fundamental también -y lo han solicitado los docentes-, que se amplíen las temáticas a trabajar en este tiempo de pandemia o de cuarentena obligatoria, que no midamos la calidad educativa únicamente permitiendo otras temáticas que tengan que ver con lo que ellos están viendo que no es otra cosa que la pandemia y ayudar, sino que trabajemos desde otras áreas, sobre todo desde el área de educación emocional. A eso apunta mi solicitud y mi pedido al ministerio: que podamos hacer aportes desde la educación emocional porque es lo único que nos va a tener trabajando en conjunto, como familia, y paliando parte de todas las carencias que estamos teniendo y que vamos a seguir teniendo en todo lo que nos falta para trabajar juntos.

Cuando digo "educación emocional" hago referencia a familias completas en esta cuarentena, con toda la ansiedad que conlleva no tener para trabajar y en algunos casos no tener para comer, no poder enseñar porque no tienen las herramientas fundamentales y que los chicos, los niños y adolescentes plantean: "Yo no tengo un solo celular en casa, mientras que cada uno de mis compañeros tiene una *tablet* o una *notebook*". O sea, esto conlleva a una cantidad de situaciones que nos da, más allá de la actividad escolar, más angustia y ansiedad, cargando puntualmente en las familias y en los padres que terminan devastados ante tanta angustia.

Por eso permítanme terminar con el final de una carta que ha hecho una docente, que es mamá soltera, que vive de la docencia y que quiere transmitir las voces de todos los docentes, y específicamente la de madre de familia.

"Señor ministro: hoy les pedimos unificar niveles. Hoy vamos a ser todos maestros dando clases de educación emocional, de biología, de formación ética y de literatura.

"Educación emocional, porque vamos a ir sosteniéndonos unos a otros. A veces estarán mamá y papá juntos; otras veces, mamá fuerte como un roble. Otras veces, los pequeños serán quienes actúen como héroes cuando ven a los padres devastados.

"Vamos a leer e informarnos sobre este virus que tanto daño nos está haciendo: cómo prevenirlo, cómo cuidar nuestra salud, cómo alimentarnos con lo que tenemos, qué ejercicio podemos hacer todos juntos y que nos podamos terminar riendo o jugando.

"En este tiempo vamos a recordar las normas de convivencia, vamos a reforzarlas, vamos a reforzar todo vínculo y recuperar nuevamente el diálogo que se perdió.

"Escuchemos canciones, miremos películas, hagamos otras tareas sencillas que exijan, por ejemplo, respetar nuestro espacio y tiempo, compartir los recursos que hoy tenemos en casa.

"Por supuesto, no va a estar ausente la literatura, porque vamos a imaginar, vamos a sufrir, vamos a caer, levantarnos y vamos a soñar con un mañana que pronto va a llegar, un después que sin duda nos va a encontrar más unidos, más humanos y más conscientes.

"Todo esto lo vamos a ir viendo y vamos a transformarlo en una canción, en un cuadro, en un baile, en una poesía. Es decir, en todas las áreas que tenemos que aprender.

"¿Les parece que estos días o semanas están perdidos? Yo creo que no. Todos estamos enseñando y todos

estamos aprendiendo de esto. Estamos más presentes y más unidos que nunca a nuestros alumnos y a sus familias, y no a través de tareas sino en un sentimiento que traspasa las pantallas y va más allá de cualquier programa de estudios. Nos estamos consolando, alentando y ayudando a seguir como se pueda porque todos estamos bajo una misma bandera.

“Señor ministro: aunemos niveles y áreas con la consigna ‘Quedáte en tu casa’. Ojalá cuando volvamos y estemos todos juntos y sanos nos pidamos, en vez de la carpeta, un gran abrazo interminable. Hemos aprendido a vivir mejor.”

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Tiene la palabra el señor diputado Riccardo.

**Sr. Riccardo**.- Señora presidenta: quiero saludar al ministro Trotta. También celebro que podamos dialogar de forma constructiva.

Quiero ser lo más conciso y breve posible dentro de las innumerables dimensiones que ha disparado esta emergencia que estamos pasando.

Nuestro bloque, Juntos por el Cambio, ha recibido -al igual que todos ustedes- numerosas inquietudes y propuestas en diversos aspectos y aristas del tema educativo en todos sus niveles. Muchas de ellas ya han sido muy bien planteadas y también serán señaladas hasta el final por miembros de nuestro interbloque y por distintos partidos políticos.

Por supuesto que esta situación requiere un enorme compromiso y la tarea crítica, constructiva y colaborativa de todos nosotros. Ese es el espíritu con el que abordamos esta cuestión.

En cuanto a las preguntas y propuestas, iré a lo concreto. Voy a centrarme en algunas preguntas que tienen que ver con el sistema del conocimiento, el sistema

científico de las universidades nacionales y todo lo implicado con ellas. También haré otras dos preguntas finales.

En primer lugar, esta pandemia requiere de la participación de lo mejor del sistema de conocimiento y sistema científico nacional, gran parte del cual está dentro de las universidades o de los institutos del sistema científico que tienen relación con ellas.

En este sentido, un aspecto crucial es la capacidad de integrarse respecto del testeo, que es una etapa crítica en cuanto a la prevención de la propagación del coronavirus y del escalamiento de la pandemia.

Todas las universidades nacionales que tienen competencia en este tema muchas veces cuentan con los recursos humanos y el equipamiento necesario, pero no siempre, como en muchos casos, tienen las condiciones de habilitación, estándares y certificaciones requeridos para realizar efectivamente estos análisis u otros que pudieran sumarse; es decir, lo necesario para integrarse efectivamente al segundo anillo de testeo de los laboratorios...

- No se alcanza a percibir lo expresado por el orador debido a interferencias en el audio.

**Sr. Riccardo.**- ...la enorme burocracia que hay en el medio y algunos mínimos recursos para lograr que las universidades que están en esas condiciones logren cumplir con esos estándares, sin los cuales no se puede participar efectivamente en la realización de los análisis, o ampliar ese espectro de instituciones. Eso es clave.

La pregunta -o eventualmente la propuesta- al ministro es si se están tomando acciones urgentes para lograr que los laboratorios de las universidades o de los institutos que se vinculan con ellas, estén en un cortísimo tiempo en

condiciones técnicas, científicas y también formales y de certificaciones necesarias para participar rápidamente en la red de laboratorios.

Además, quisiera saber si conocen los problemas que existen respecto del abastecimiento de insumos críticos, ya no importados sino nacionales, a las universidades del interior por las dificultades de transporte. Generalmente los insumos provienen de las grandes capitales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o sus alrededores, y hay problemas de provisión de insumos críticos para todas las instituciones que, además, están participando local y regionalmente en la atención de esta problemática.

Por lo tanto, es necesario destrabar eso y también el tema de los fondos. Se debe agilizar la normalización de fondos para el funcionamiento de dichas instituciones, que no solo tienen el atraso que todos conocemos, sino además una desactualización que debe considerarse inmediatamente. Ese es un punto.

El otro punto que quiero plantear es que, aunque no podemos contabilizarlos bien, sabemos que por lo menos hay 2.000 o más miembros del sistema de educación que están varados en el exterior. Se trata de becarios, pasantes, profesores, personas que fueron a capacitarse, que no se fueron el día 13 después de que se decretó el aislamiento social o la cuarentena. Ellos no están de vacaciones en el exterior y están varados en circunstancias críticas. Muchos de ellos, con las visas venciendo o con pocos recursos, no pudiendo justificar legalmente su situación en el extranjero.

Nuestro bloque ha sido propositivo en este sentido. Hemos propuesto un salvoconducto sanitario de emergencia para todos los que están en situación de vulnerabilidad con prioridades claras. Por eso queremos preguntar al señor ministro cómo y cuándo hará ese operativo el gobierno nacional. Estoy refiriéndome a los que alcanza

el sistema universitario, que son miles, pero por supuesto que hay otros argentinos en estado de vulnerabilidad y en la misma situación. Necesitamos una solución rápida.

Muchos de esos compatriotas son miembros del sistema de salud y fueron a capacitarse o a programas de intercambio. En definitiva, el problema es bien conocido por todos. No queremos respuestas vagas, sino un operativo muy claro, transparente y que dé certeza, porque la situación se está agravando.

Quiero plantear también algunas inquietudes que nos han llegado acerca de si el Ministerio de Educación planea ya antes del levantamiento de las medidas de cuarentena -todos deseamos que sea lo más pronto, serio y cuidado posible-, hacer un relevamiento de las consecuencias emocionales y físicas en los alumnos de los distintos niveles educativos. Muchos de ellos -diría que miles o millones- se encuentran en un estado de alta vulnerabilidad, por lo que creemos conveniente hacer un relevamiento a los efectos del aislamiento en esta etapa.

Finalmente, una pregunta que nos ha llegado es si el gobierno piensa decretar la suspensión de los aumentos de todas las cuotas educativas durante este período de emergencia para quienes pagan para acceder al sistema en todos los niveles educativos.

Creo que con esto estoy completando algunas inquietudes, aunque no todas las de nuestro bloque, pero en aras de la brevedad queremos respuestas a estos interrogantes.

Hemos sido propositivos también en cómo dar solución y, por supuesto, está todo el bloque abierto a ello. Hay más de un proyecto que representa esta voluntad de no solamente llevar la inquietud de un sector para tener una solución concreta a la situación desde una respuesta propositiva que puede llevarse a cabo en colaboración con todos los poderes del Estado.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Tiene la palabra la señora diputada Gisela Marziotta.

**Sra. Marziotta.**- Muchas gracias, señora presidenta. Deseo saludar también al señor ministro de Educación, Nicolás Trotta.

Muchas de las cuestiones ya se plantearon y coincido con la mayoría de las dudas que quedaron instaladas para escuchar ahora las respuestas del ministro.

Yo represento a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una ciudad que es una de las más ricas de Latinoamérica, diría, pero que es profundamente desigual en muchísimos aspectos. Estamos hablando, por ejemplo, en el aspecto de educación. En educación es profundamente desigual la Ciudad de Buenos Aires, sobre todo si tenemos en cuenta la diferencia que hay entre la zona norte y la zona sur y la diferencia que existe en la calidad educativa respecto de lo que son las escuelas de gestión privada y las escuelas de gestión pública...

**Sra. Presidenta** (Osuna).- La señora diputada Alicia Fregonese tiene mala señal y va a hacer una pregunta muy concreta. Luego Gisela Scaglia va a hacer uso de la palabra.

**Sra. Scaglia.**- Después de Gisela Marziotta hablo yo.

**Sra. Marziotta.**- No sé si se estaba escuchando lo que venía planteando o tengo que retomar.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- No. Está bien, se escuchó todo hasta la interrupción. Todo bien.

**Sra. Marziotta.**- Estaba hablando de las desigualdades en la Ciudad de Buenos Aires que, obviamente, esta situación extraordinaria y extrema viene a profundizar.

Tenemos en cuenta que, además, en la Ciudad de Buenos Aires tenemos casi -diría- cuarentena obligatoria para un montón de chicos desde hace muchísimos años, porque 20.000 chicos todos los años están sin poder ir a la escuela. Hay cuarentena escolar en la Ciudad de Buenos Aires desde hace tiempo y es una respuesta que el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no viene atendiendo. Digo esto como para poner en el escenario el tema de las desigualdades en la ciudad más rica de la Argentina.

Teniendo la posibilidad de hablar con el ministro, a mí me gustaría tener alguna certezas, porque en el medio de toda esta incertidumbre, toda esta ansiedad generalizada y esta ansiedad colectiva y estas ansiedades que vivimos adentro de nuestras casas, sobre todo quienes tenemos niños y niñas en edad escolar, hay preguntas que yo me hago y me gustaría saber las respuestas. Por ejemplo, ¿están suspendidas las clases o está suspendido el ciclo lectivo? Entiendo que hay una diferencia enorme entre no ir a la escuela y que se haya suspendido el ciclo lectivo.

Comenzaron las cases, comenzó el ciclo lectivo durante dos semanas, etapa en la que los chicos apenas comenzaban a conocer a sus docentes y a repasar un poquito lo que vieron el año pasado. ¿Qué pasa cuando se retome? ¿Se retoma e inicia un nuevo ciclo lectivo, entonces volvemos a repasar todo lo que se supone que ahora están recibiendo como tarea de parte de sus maestros o maestras? ¿Van a ser evaluados durante este tiempo? Y cuando inicie el ciclo lectivo o comienzan las clases nuevamente, ¿desde qué punto se comienza? ¿Se comienza desde cero?

Por ejemplo, esto es lo que a mí me pasa, en lo cotidiano y en lo personal, con un nene de nueve años que empezó cuarto grado. Cuando retoman las clases, que no

sabemos cuándo, sin poner ningún tipo de presión a que se tengan que empezar las clases ya, me parece que hay que sacarle presión a eso de qué rápido o de cuándo van a empezar. Me parece que, justamente, lo que hay que respetar son los tiempos, los tiempos que se están manejando desde el Estado nacional, que son los correctos.

Los números de contagio y lo que vamos viendo que viene pasando demuestran que se tomó la decisión correcta y que se va acompañando correctamente, con lo cual me parece que hay que sacarle la ansiedad al comienzo de clases, pero sí quisiera saber y tener la certeza de qué pasa cuando se retomen esas clases. ¿Desde qué punto se retoman esas clases? ¿Se va a evaluar a los niños y a las niñas durante todo este tiempo? Además, ¿de qué forma se evalúan? ¿Quiénes somos los que les vamos enseñando? ¿Mamá o papá del nene o de la nena? ¿Pueden reemplazar el rol de los docentes?

- No se alcanza a percibir lo expresado por la oradora debido a interferencias en el audio.

**Sra. Marziotta.-** La escuela es imposible..

Más allá de herramientas que algunos privilegiados tenemos y que hay otros no tan privilegiados que no tienen. Entonces, otra vez profundizamos desigualdades.

No le tengo temor a la falta de continuidad pedagógica, porque hay una continuidad pedagógica. El ministerio está trabajando en ese sentido profundamente desde el minuto uno para que haya continuidad pedagógica, pero no es lo mismo la continuidad pedagógica cuando tiene que ver con adquirir conocimientos para después pasar de grado o pasar de año. Me parece que el rol docente, el papá y la mamá no lo podemos cumplir en nuestras casas.

¿Está suspendido el ciclo lectivo? Es una pregunta que yo quiero hacer y que conteste, si puede, el ministro.

Además, cuando se retomen esas clases, cuando se retome el ciclo lectivo, ¿en qué instancia y en qué punto se retomaría?

¿Qué pasa con los cuadernos? Me parece que es una idea extraordinaria y maravillosa, sobre todo para quienes no tienen herramientas tecnológicas para poder hacer tareas. Siete millones de cuadernos para niñas y niños en todo el país. Y la mamá y el papá se tienen...

- No se alcanza a percibir lo expresado por la oradora debido a interferencias en el audio.

**Sra. Marziotta.-** Hay un rol que falta, que es el del maestro y el de la maestra, que es central e irremplazable.

Entonces, ahí es donde yo me pregunto qué hacemos. Una cosa es ver si continuamos pedagógicamente, tratamos de acompañar lo más que podemos, pero ¿cómo bajamos ese nivel de ansiedad a los niños y a las niñas que están preocupados por hacer la tarea, pero se preguntan si se lo van a corregir o si van a pasar de grado, entre otras cosas?

Por otro lado, ¿se está teniendo en cuenta y contemplando la posibilidad de que haya espacio para los niños y niñas que tienen papás o mamás que realizan tareas esenciales? Porque esos niños y esas niñas hoy están siendo cuidados por adultos que son mayores de 60 años, que tienen mayor riesgo de contagio y que tienen mayor riesgos...

- No se alcanza a percibir lo expresado por la oradora debido a interferencias en el audio.

**Sra. Marziotta.-**...de poder llegar a perder la vida. Con lo cual, ¿se está planteando la posibilidad de que haya algún espacio de contención, como en otros países donde hay

espacios para que esos niños cuyos padres realizan tareas esenciales puedan tener un cuidado?

Quiero coincidir con lo que planteaba la diputada Morales Gorleri respecto de las computadoras y la necesidad de herramientas tecnológicas. El ministro...

- No se alcanza a percibir lo expresado por la oradora debido a interferencias en el audio.

**Sra. Marziotta.**-...la gestión, seguramente él va a poder recordar, ahora, lamentablemente, se encontró con 100.000 computadoras que no se habían repartido. Ese tipo de cosas se ponen en evidencia ahora, sobre todo cuando tenemos esta necesidad y este escenario que profundiza desigualdades, computadoras que en la Ciudad de Buenos Aires, distrito al que yo represento en el Congreso de la Nación, nos...

- No se alcanza a percibir lo expresado por la oradora debido a interferencias en el audio.

**Sra. Marziotta.**- Con lo cual es sumamente desigual... que le llegue el *mail* con la tarea.

Es muy personal porque me atraviesa. Mis hijos van a escuelas de gestión pública y tengo herramientas, me llega el *mail* con la tarea de lo que hay que hacer. Esto hoy lo comentaba con la diputada Brawer también, porque yo decía, por favor, no hagan que esto sea obligatorio porque es una locura para los niños y para las niñas, para las madres, para los padres, para todos. Me llega el *mail*, hacemos la tarea, y me exigen que la escanee y que la mande escaneada para que sea corregida. Yo no tengo escáner en casa, no la escaneo y no la mando. Me llegó un *mail* de la maestra

diciéndome qué pasaba que Rafael no estaba haciendo la tarea, que no podía controlarlo con su continuidad pedagógica si ella no podía corregir la tarea de Rafael.

Esto a mí me preocupa y me preocupa mucho, por eso sí quiero saber si se está evaluando a los niños en esta instancia. ¿Se están realizando evaluaciones? ¿Va a haber evaluaciones? ¿En qué instancias se retoman las clases? ¿Se vuelve a cero? ¿Se vuelve a empezar? ¿Se repasa todo lo que se supone que ya está enseñado? Esto es lo que a mí profundamente me preocupa.

Hay un montón de otras cuestiones. ¿Qué pasa con las cuotas en los colegios privados? ¿Se tienen que seguir pagando? ¿Con qué intercambio de conocimientos? Porque entonces esos colegios sobrecargan de tareas a sus niños y niñas estudiantes, porque quieren también justificar ese cobro que es sumamente necesario para pagarle el sueldo a los docentes y para mantener la estructura edilicia, pero, por otro lado, no se está dando la calidad y el servicio educativo que fue contratado.

Lo mismo sucede, por ejemplo, con los institutos privados de idioma en los que tampoco se están dictando clases -ya lo sabemos- o se imparten a través de la plataforma Zoom -una aplicación que a esta altura todos debemos conocer- que en la versión gratuita dura media hora o, para que sean sesiones más extensas, hay que pagar. Si el instituto sigue cobrando, ¿cobra la cuota como si se hubieran dictado las nueve horas semanales de inglés o tiene que reducir la cuota? ¿Cómo se divide o cómo se controla ese cobro?

Por supuesto, me parece central agradecer el esfuerzo enorme que muchos están haciendo desde su lugar y a su manera con las herramientas de las que se dispone pero insisto: el rol irremplazable del docente no se puede cubrir desde la casa.

Asimismo, la escuela también es irremplazable por más tecnología que podamos llegar a tener, y que es bienvenida que se sume. Pero la escuela, los docentes, las docentes, el aula y el intercambio de los chicos son irremplazables. No sé si quedaron claras mis preguntas.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Gracias, señora diputada Marziotta.

Tiene la palabra la señora Alicia Fregonese, pero decían que alguien iba a leer una pregunta que ella envió.

**Sra. Scaglia**.- Sí, soy Gisela Scaglia.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Adelante, Gisela.

**Sra. Scaglia**.- Lamento que hayamos usado el tiempo destinado al señor ministro -a quien es un gusto saludar- para la chicana política que no corresponde en este momento.

Como santafesina me encantaría tener en la provincia de Santa Fe la educación con la que cuenta la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, me encantaría que se recorriera el país porque solo hay que cruzar a la provincia de Buenos Aires para darse cuenta de que las escuelas no están tan bien como en la Capital Federal. En función de esto, teniendo en cuenta que la educación no está tan bien como en Ciudad, donde se van a establecer 54 nuevas escuelas y el gobierno de Mauricio Macri hizo una conectividad del 60 por ciento, conectando las computadoras y las escuelas, me parece que aquí también tenemos que hablar de aquellos que hoy ni siquiera acceden a una escuela debido a las distancias. Probablemente la señora diputada que me precedió en el uso de la palabra no conoce este tema, pero en la Argentina hay escuelas rurales.

Para hacer un uso estricto del tiempo quisiera preguntar al ministro Trotta cómo pensamos estos dispositivos en las escuelas rurales y cómo estamos pensando

específicamente que se va a trabajar con chicos que están alejados de los centros urbanos, y mucho más si nos imaginamos que no tienen ningún tipo de conectividad.

Además, quisiera saber si se tiene pensado retomar el programa Educación 2030, que tiene que ver con la secundaria para los establecimientos rurales. Debemos pensar sobre todo en esos chicos que tampoco tienen conectividad en sus casas, no tienen una computadora, viven en lugares distantes de las ciudades, y que necesitan de esa conectividad y también de ir a la escuela.

Por último, quiero preguntar algo muy específico relativo a las partidas especiales que debe mandar el Ministerio de Educación -que están teniendo varios gobernadores- por ejemplo, en lo relacionado con INET, con INFoD, con la educación digital, la evaluación educativa y la gestión educativa, ya que en lo que va de su gestión hasta ahora no se transfirió casi nada a las provincias y creo que este es un buen momento para hacerlo.

Por lo tanto, me gustaría tener esa respuesta para que los gobernadores puedan contar con estos recursos relacionados sobre todo con nuestra educación técnica que es muy importante. Muchas gracias por su predisposición, señor ministro.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora diputada Mara Brawer, del Frente de Todos.

**Sra. Brawer**.- Muchas gracias, señor ministro, Nicolás Trotta, por esta conferencia. Por su intermedio, quiero felicitar a los equipos técnicos profesionales del Ministerio de Educación de la Nación, quienes están haciendo esta patriada, elaborando materiales contra viento y marea con un esfuerzo enorme.

Asimismo, quiero agradecer a los equipos técnicos profesionales de los ministerios provinciales y, por supuesto, a los docentes de nuestro país.

Como docente digo que siempre nos hemos hecho cargo en todas las crisis políticas, económicas y sociales de sostener la escuela y la escolaridad de los chicos.

No quiero perder la oportunidad, dado que esta conferencia está haciendo televisada, de decir a los padres que debemos acompañar a los chicos en la tarea escolar que los maestros están enviando a las casas. ¿Saben que los chicos aprenden mucho más de lo que nosotros hacemos que de lo que decimos?

Este es el momento de demostrar que la educación de las nuevas generaciones nos importa. No importa si los acompañamos simplemente sentándonos al lado o alcanzándoles un vaso con agua, pero acompañemos a los chicos en la tarea porque, como dice un proverbio africano, "para educar a un chico se necesita la tribu entera" y es momento de demostrarlo como argentinos.

Concretamente, en relación con las preguntas, me dio mucha alegría escuchar al ministro decir que el régimen académico de este año -para los que no vienen de educación es el régimen de acreditación, promoción y evaluación- va a ser producto de un consenso entre los profesionales y los distintos sectores de la comunidad educativa. En mi opinión, esa decisión constituye una política de Estado fundamental que no quiero dejar de recalcar y aprovecho la oportunidad para felicitar al Ministerio de Educación en este sentido.

Por otra parte, y siempre en la misma línea, mi mayor preocupación es la vuelta a la escuela. Estamos viendo las dificultades de este proceso de cuarentena, pero los resultados finales van a tener mucho que ver con la vuelta a la escuela.

En tal sentido, quisiera saber si están pensando en la complejidad de integrar los diversos avances que los chicos están teniendo durante toda esta etapa.

Tal como dijeron los señores diputados preopinantes, cada chico va a avanzar según lo que pueda ayudar la familia, según sus recursos y según cómo pueda procesar los materiales. Por lo tanto, van a llegar con aprendizajes diversos y será un enorme desafío al momento de integrarlos. Esa es una de las preguntas.

Otro aspecto a tener en cuenta también relacionado con la vuelta a la escuela, es que los chicos van a llegar a la escuela muy afectados, como estamos todos y todas, en las cuestiones emocionales. Por lo tanto, será necesario que la escuela pueda brindar contención emocional y habrá que trabajar fuertemente en la convivencia escolar.

Pensemos que los chicos van a llegar luego de haber atravesado un proceso de ansiedad, angustia, incertidumbre y tensiones familiares, y no dudo que esto va a repercutir en la convivencia escolar.

Considero que las primeras estrategias van a tener que ver con volver a relacionarnos con el otro -algo dijo ya el señor diputado Riccardo-. Debemos contemplar la afectividad y el estado en el que los chicos lleguen a la escuela, porque lógicamente habrá mucha tensión en este sentido.

Por otro lado, quiero insistir respecto del plan FinEs y de las becas Procrear.

En honor a la brevedad que solicita la señora presidenta, estas son las cuestiones que quería plantear. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Muchas gracias, Mara.

Hasta aquí llegamos, señor ministro. La reunión se extendió un poco más de lo que teníamos planeado, pero de todos modos creo que refleja la preocupación, no solo de los

legisladores que hicieron uso de la palabra, sino también de las comunidades a las que naturalmente representamos. Esto va a tener continuidad.

Asimismo, quisiera señalar dos cuestiones muy breves. Por un lado, esta etapa nos deja un aprendizaje: la batalla por más y mejor vida no se gana en soledad. En ese sentido, la tecnología va a ser un soporte y habrá otros como la televisión y las diversas formas que vayamos creando para vincularnos en esta durísima etapa.

El otro aprendizaje es que de estas crisis resulta imposible salir adelante si no se lo hace con un Estado fuerte, con un Estado acompañando e impulsando. Hemos aprendido, con dolor, que la ausencia del Estado destruye y que la presencia y las políticas activas que nuestro gobierno nacional está desarrollando, del mismo modo que los gobiernos provinciales y locales, constituyen un soporte crucial en esta etapa.

Por último, quisiera señalar una cuestión en materia de las acciones relacionadas con la emoción, con los vínculos y con este trabajo en el que, además, debe ocupar un renglón la educación integral sexual.

Considero que la permanencia de los niños en el interior de sus casas también debe tener un frente de atención en este sentido.

Se trata de una cuestión relativamente pendiente, que estamos comprometidos a sostener e impulsar. La violencia en el interior de las familias tiene que tener un trabajo al interior de las viviendas y al interior de los vínculos familiares.

Muchísimas gracias, señor ministro, pues valoramos altamente su compromiso y el tiempo que ha dedicado a dar escucha a las voces, que son las voces de los legisladores de nuestro pueblo.

**Sr. Ministro de Educación.**- Muchas gracias, diputados y diputadas. Creo que tomé nota de casi todas las inquietudes y quiero administrar bien el tiempo disponible, que no sé de cuánto es.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Lo que el equipo técnico nos sugiera. Nosotros estamos atentos a su palabra.

**Sr. Ministro de Educación.**- Perfecto. Si la Presidencia y los integrantes de la Comisión están de acuerdo, los invito a enviarnos cualquier pregunta que no sea respondida en este momento -o que piensen que no ha sido respondida satisfactoriamente-, y la responderemos por escrito. Nos comprometemos a realizar una devolución en los próximos días con toda la información complementaria.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Bien.

**Sr. Ministro de Educación.**- Quiero expresar varias reflexiones.

Creo que en estas dos semanas todos valoramos mucho más a los maestros y a las maestras. Los que tenemos hijos en edad escolar lo vemos diariamente, porque la magia de crear conocimiento implica mucha paciencia, amor y compromiso. Todos los diputados y las diputadas han resaltado la enorme trascendencia de nuestros maestros y maestras, no solamente en el aula.

Quiero remarcar un tema -que creo que mencionó el señor diputado Yasky-, que significó para nosotros una gran preocupación desde el mismo día en que el presidente tomó la decisión de suspender las clases. Me refiero a garantizar el derecho a la alimentación de nuestros niños y niñas en los comedores. Esto sigue siendo posible por el compromiso de los maestros, las maestras, los directivos y el personal no docente de las escuelas.

Comenzaré a responder algunas de las preguntas que fui anotando.

Considero que el gran desafío que tenemos es el de resolver la desigualdad educativa, que no se vincula solamente con el acceso a la educación, sino también con el acceso tecnológico. Por eso avanzamos en la estrategia de la navegabilidad gratuita por parte de nuestro portal, que se llama "seguimoseducando.org.ar". Pero también nos preocupa mucho y es una realidad que se relaciona con la diversidad y la desigualdad del capital educativo en cada hogar.

Por estas razones, parte de la estrategia que planteamos es el fortalecimiento del vínculo del maestro y de la maestra con sus estudiantes en este ciclo lectivo que recién había comenzado, y asimismo, la generación de distintas herramientas que permitan organizar el día de los adultos del hogar para que también puedan acompañar a sus hijos en esa diversidad de capital educativo.

Entonces, se hace hincapié en que lo más trascendente es ese acompañamiento, no el supuesto resultado que se obtenga en este esfuerzo familiar y también puesto en cabeza de los maestros y las maestras. El presidente fue claro -inclusive en el día de ayer- respecto de nuestra prioridad como sociedad y como gobierno en este momento, que es el cuidado de la salud.

Claramente venimos pensando en el día después en muchas de estas cuestiones que puedo desarrollar a lo largo de esta exposición.

Nosotros hemos establecido un equipo, que dirige la secretaria de Evaluación e Información Educativa, que es la pedagoga Gabriela Diker, conjuntamente con Graciela Frigerio, que es asesora de este ministro, para construir los consensos necesarios y trabajar con todas las jurisdicciones y con las organizaciones sindicales docentes en todo el proceso posterior a la vuelta a las clases.

Para nosotros, el desafío de nuestra agenda educativa, interrumpida en parte por esta pandemia, se vincula con cumplir la ley. Esto también lo señaló el presidente en la apertura del período de sesiones ordinarias en el Congreso Nacional. Me refiero a cumplir la ley de educación nacional, que es una ley programática, y también la ley de financiamiento educativo.

En este sentido, habíamos asumido para este año el compromiso de romper la inercia de caída de inversión, que ha sido una constante -teniendo en cuenta datos objetivos- desde el año 2016 a la fecha, no solo en cabeza del gobierno nacional sino también de las jurisdicciones provinciales. Cabe mencionar que del 6,1 por ciento de inversión del producto bruto en 2015 pasamos a un 4,8 de inversión de un producto bruto más pequeño en 2019. Además, como dato objetivo, disminuyó la participación de la educación en el presupuesto nacional.

Entonces, a partir de allí planteamos la ley de financiamiento educativo, no solamente en términos de inversión sino también de inversión en la educación técnico-profesional que, como marca la ley, es del 0,2 por ciento y al momento de asumir nuestra gestión era menos de la mitad de lo que marcaba la ley.

En relación con la conectividad de nuestras escuelas quiero mencionar que tenemos un 40 por ciento de las escuelas con conectividad y un 60 por ciento de la matrícula. En ese sentido, hay que avanzar en un plan que nosotros estábamos por lanzar a fines del mes de marzo, que es un nuevo plan federal de conectividad. Esto se relaciona en parte con rescatar las mejores prácticas de lo que fue el Plan Conectar Igualdad, como también iniciativas que han desarrollado muchas provincias argentinas en la reducción de la brecha tecnológica no solo dentro del aula sino también en cada uno de los hogares.

Para nosotros, la política de distribución de computadoras entre 2008-2009 hasta 2015 es un activo muy importante de la sociedad. Se considera un ejemplo que es valorado no solo en términos pedagógicos y educativos en cuanto al impacto en las propias evaluaciones y en la propia trayectoria educativa de nuestros estudiantes, sino también como caso de estudio por parte de muchos organismos internacionales.

Vamos a seguir trabajando -también lo ha manifestado el presidente- con libros y computadoras distribuidos a nuestros estudiantes porque ello constituye un derecho y un acto de ciudadanía. Por eso, una de las primeras iniciativas de nuestro ministerio ha sido poner en valor y transitar nuevamente el Plan Nacional de Lecturas, que fue un plan que se inició en la gestión de Raúl Alfonsín. Este plan implica, entre otras cosas, la inversión por parte del Estado en la adquisición y distribución de libros para llevarlos no solo a las escuelas sino también a los hogares.

Respecto de los comedores, que era uno de los temas sobre los que se plantearon inquietudes, quiero señalar que el mismo domingo en que se suspendieron las clases tuvimos una reunión con el ministro Daniel Arroyo y con funcionarios de los ministerios de Seguridad y de Defensa por aspectos logísticos, para acompañar lo que consideramos central, que es que los comedores se puedan transformar en viandas o en módulos de alimentos, dado que se considera que la política de autoaislamiento iba a ser la mejor herramienta para enfrentar esta pandemia.

Tenemos un relevamiento de la realidad de cada una de las veinticuatro jurisdicciones educativas. Se trata de un relevamiento diario del estado de situación de los comedores, de las viandas, de los módulos o de las raciones entregadas por parte de cada una de las escuelas. Asimismo, hacemos lo propio con pedidos de asistencia logística en cabeza de cada una de las jurisdicciones, para que puedan

ser acompañados por parte del gobierno nacional a partir del área de seguridad o de defensa, que participan en este comité interministerial.

Si les parece bien, le puedo acercar a la Presidencia de la Comisión el último informe a partir de todo lo que requerimos a cada una de las jurisdicciones.

Al mismo tiempo, el ministro Daniel Arroyo anunció la duplicación de todas las partidas presupuestarias para comedores, y muchas jurisdicciones están llevando adelante políticas similares a fin de robustecer todo lo vinculado con la transición de los comedores a las viandas o a los módulos alimentarios.

En cuanto a la paritaria, también ustedes saben que uno de los primeros pasos que dimos fue restituir la paritaria nacional docente. Eso implicó para este año por parte del gobierno nacional una inversión de casi 8.000 millones de pesos y sumar un monto extraordinario para los meses de abril, mayo, junio y julio. A su vez, significó duplicar el Fondo Nacional de Incentivo Docente, cuestión que obviamente está en vigencia. Eso permitió encausar gran parte de la discusión salarial o paritaria en muchas de las jurisdicciones.

Uno de los casos que a nuestro Ministerio nos preocupa en particular es el de la provincia del Chubut. Hemos tenido numerosas reuniones con el gobernador y sus ministros de Educación y de Economía, y al mismo tiempo diálogo con las distintas organizaciones sindicales de la provincia para intentar encausar estas cuestiones que nosotros veíamos mucho más cercanas a partir también del compromiso de la provincia. Sin embargo, en esta situación extraordinaria estamos intentando generar nuevamente los canales no solo en la provincia del Chubut sino también en otras provincias donde todavía no están resueltas las diferencias entre la conducción de las distintas organizaciones docentes y los propios gobiernos

provinciales. No obstante, hacemos un monitoreo y a partir del diálogo intentamos que se pueda llegar a los acuerdos salariales correspondientes.

Por otra parte, hemos firmado la paritaria nacional docente de las universidades el jueves 19 de marzo. Esto implicó una paritaria con un aumento del 9,7 por ciento para el mes de marzo cuyos fondos ya fueron girados a las universidades: un 3,3 por ciento para el mes de mayo y un 2,3 por ciento para el mes de junio. Esta nueva paritaria dio por cerrada la paritaria 2019 y contó con la suscripción de todas las organizaciones sindicales docentes, salvo la CONADU Histórica. Para nosotros fue una reafirmación del enorme compromiso de los docentes universitarios con el momento que la Argentina transitaba en ese instante. Para nuestro gobierno significó un esfuerzo importante de inversión, ya que es una inversión anual de 20.000 millones de pesos. Además, se llegó a un acuerdo con el personal no docente de las universidades. O sea, en un momento donde había mucha incertidumbre, nosotros reafirmamos nuestro compromiso de firmar esta nueva paritaria 2020, que también llevó tranquilidad a todos los docentes universitarios.

Por otro lado, nos han preguntado de manera reiterada sobre el Plan FinEs. Nosotros firmaremos hoy o mañana una resolución vinculada al Plan FinEs. Esta es una cuestión que venimos dialogando con cada una de las jurisdicciones educativas, en particular con la provincia de Buenos Aires, y habrá anuncios en estos días a partir del relevamiento que está llevando adelante la provincia de aquellos docentes del Plan FinEs que no tienen ningún otro ingreso, para garantizar ese ingreso y ese desempeño. De igual modo, la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos dentro de la Secretaría de Educación viene trabajando en un nuevo Plan FinEs para este 2020, cuestión que también íbamos a anunciar, pero el marco de la realidad de la pandemia nos postergó el anuncio.

Los cuadernos que mencionamos van a empezar a distribuirse el día de mañana en distintos puntos de la Argentina. A partir de hoy están disponibles los nueve cuadernos en su formato electrónico en el portal "Seguimos educando", desde un cuaderno general para toda la familia que se llama "Recreo", luego el cuaderno de 0 a 3 años, de 4 a 5, el de primer grado, de segundo y tercero, cuarto y quinto, sexto y séptimo, y dos para los distintos ciclos de la escuela secundaria.

Después, siguiendo con algunas de las preguntas, como planteaba la diputada Patricia Mounier, tenemos una profunda preocupación por la equidad educativa. Por eso desplegamos todas estas herramientas, que sabemos que son insuficientes, pero es nuestra obligación tratar de generar todas las iniciativas posibles. Sabemos que son insuficientes porque cada realidad en cada hogar argentino es muy distinta, pero parte de la responsabilidad y lo que yo le he pedido a todo el equipo del Ministerio de Educación es que cada herramienta pedagógica que nosotros diseñemos para este momento se haga pensando en el hogar que presenta las mayores realidades de vulnerabilidad económica y cuyos adultos -sus madres o padres- quizás no tienen todas las herramientas del capital educativo para poder acompañar a esos hijos. Ese ha sido el motor del diseño de cada una de las herramientas que estaremos poniendo en movimiento el próximo miércoles 1º de abril, y lo mismo hemos hecho también con nuestro portal y con los programas que van a estar hasta el miércoles en la Televisión Pública, en el canal Encuentro y en Pakapaka.

Vinculado a la formación docente, también venimos trabajando en el marco del Instituto Nacional de Formación Docente con los cursos de capacitación y formación que mencioné hace algunos instantes, que van a seguir teniendo esta presencia y esta ampliación presupuestaria, principalmente los cursos que demandan tutores para su

seguimiento. Esto, en el marco también de la cuarentena, complejiza el trabajo, pero es nuestra responsabilidad poder hacerlo.

En relación con la pregunta del diputado Maximiliano Ferraro, no existe todavía la certeza de la modificación del calendario escolar. Hasta que no tengamos la claridad del momento de vuelta física a la escuela no podemos hablar de adelantar el receso ni de ampliar o no el calendario escolar. Obviamente todo esto va a ser parte de un intercambio y de la construcción de un consenso no solo con las veinticuatro jurisdicciones educativas sino también con las organizaciones sindicales docentes.

Esto hay que charlarlo porque creo que fue la diputada Brawer quien planteó en su intervención la enorme preocupación que tenemos también de cómo va a ser el regreso de todos nuestros niños y niñas a las escuelas. Hay un sinnúmero de desafíos que vamos a tener que afrontar de cara a la vuelta a la escuela, por supuesto garantizando los saberes, teniendo una mirada que nos permita proyectar el 2020 y el 2021 con una trayectoria única como debe ser para todos nuestros estudiantes.

Entonces, con relación a cada una de estas cuestiones creemos que tiene que haber una coordinación y la construcción de consensos porque, inclusive, parte del desafío que vamos a tener al pensar la vuelta a la escuela es articular otras cuestiones relacionadas a la realidad económica que va a transitar nuestro país y el propio receso, porque -lo decimos siempre- no estamos en vacaciones. Hay un enorme compromiso de nuestros docentes, y también sabemos que hay un enorme compromiso de los adultos en cada uno de los hogares para acompañar a los niños. Pero, como decíamos, esto no va a ser algo que defina el ministerio en soledad, sino que será parte del desafío que tenemos que construir y transitar juntos.

Evidentemente, la ley de los 180 días de clase era un compromiso que nosotros asumimos con todas las jurisdicciones en el marco del Consejo Federal de Educación. Claramente, cambia el escenario a partir de esta pandemia, pero nuestra preocupación es dar la mayor continuidad pedagógica y educativa posible.

Los contenidos, tanto de los cuadernos, de los programas de radio y de televisión, como los que están en el portal "Seguimos educando" surgen de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Por supuesto, están abiertos para el análisis de cada uno de los equipos pedagógicos. Ha sido una construcción donde han participado equipos de especialistas, obviamente en jornadas de trabajo por un momento frenéticas, que reafirma el compromiso de todos los trabajadores del Ministerio de Educación, de los especialistas que tienen años y décadas en este ministerio, como también de universidades que han participado; por ejemplo, la Universidad Pedagógica Nacional que se comprometió y sumó sus equipos al trabajo de estos contenidos necesarios para que se vean reflejados en las iniciativas que pondremos en funcionamiento el próximo miércoles.

El tema de los docentes suplentes -al que se refirió el diputado Hugo Yasky- ya se viene hablando con cada una de las jurisdicciones educativas a partir de la inquietud que nos plantearon los distintos gremios docentes, principalmente CTERA. Podemos alcanzarles las respuestas que hemos recibido.

Esta es una de las cuestiones que venimos conversando con cada una de las jurisdicciones; algunas de ellas lo han resuelto teniendo en cuenta la proyección de las suplencias del año 2019 mientras que otras están presentando una estrategia vinculada a la misma propuesta que, por ejemplo, está llevando adelante la provincia de Buenos Aires de cara a los docentes del plan FINES. De esta

forma, se intenta dar una respuesta efectiva y concreta a cada uno de los trabajadores docentes.

Todo lo que planteó la diputada Brenda Austin, es decir, todas las cuestiones que venimos desarrollando, se enmarcan en el trabajo del Consejo Federal de Educación. Hemos tenido muchísimas reuniones.

Para nosotros, la centralidad de la federalización de las políticas educativas va de la mano de los encuentros constantes en el marco del Consejo Federal. Ya hemos tenido tres reuniones presenciales del Consejo Federal y mañana a las 10 tendremos otra de carácter virtual con los veinticuatro ministros y ministras de las jurisdicciones. Hemos tenido innumerable cantidad de reuniones a lo largo de las últimas dos semanas.

También, en el marco de nuestra gestión hemos inaugurado el Gabinete Educativo Federal dando a todo el equipo del Ministerio de Educación la posibilidad de viajar a cada una de las provincias para tener reuniones con los gabinetes de Educación de estas.

Tuvimos un primer encuentro en la ciudad de La Plata con el gabinete educativo del gobernador Kicillof. Hicimos lo mismo en Catamarca y La Rioja y este mes íbamos a ir al Chaco y a Corrientes pero, obviamente, tuvimos que suspender el viaje a la región del NEA.

Hasta la pandemia, nuestro objetivo era que durante todo el año -además de realizarse los diez encuentros plenarios anuales del Consejo Federal de Educación que marca la normativa- se sumara al menos una reunión de gabinete federal en cada una de las provincias para poder articular con mayor coordinación las políticas públicas que desarrolla el gobierno nacional en cada jurisdicción.

En el marco del Consejo Interuniversitario Nacional se ha constituido un comité exclusivamente vinculado a la problemática del coronavirus y al rol de las universidades. Nos hemos reunido con el secretario Jaime

Perczyk, con todas las autoridades del CIN y con los rectores de todas las universidades nacionales. A partir de allí, las universidades han hecho un relevamiento -que podemos acercar a la presidenta de la comisión- de todo el aporte que están realizando en términos científico, tecnológico y logístico en el marco de la pandemia. Como ustedes saben, hay universidades que han puesto su infraestructura al servicio de la política preventiva frente al coronavirus. Me refiero, por ejemplo, a la Universidad Nacional de Quilmes, a aquellas que están trabajando en la producción de alcohol en gel y a las cuatro que tienen hospitales universitarios: la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de La Rioja. Con estas últimas hemos tenido una videoconferencia la semana pasada junto con el secretario de Políticas Universitarias para tomar conocimiento exacto del estado de situación de sus hospitales. Hemos tomado la decisión de girar recursos adicionales a esas universidades que tienen hospitales a partir del pedido que ellas mismas nos realizaron.

Venimos acompañando distintas iniciativas de las universidades nacionales como, por ejemplo, la producción de respiradores que está llevando adelante una empresa surgida de estudiantes y graduados de la Universidad Nacional de Rosario. De hecho, el diputado Martínez aquí presente también está colaborando con ellos. Estamos en diálogo constante con el rector de esa universidad. Si bien hoy no pude ir al testeo que iban a llevar adelante en la ciudad de Buenos Aires porque justo tenía esta reunión de comisión, vengo acompañando y haciendo gestiones ante la ANMAT para poder acelerar la autorización correspondiente y que se pueda empezar a producir. Este es simplemente un ejemplo de los tantos aportes que está llevando adelante el sistema universitario nacional.

En relación con el Plan Progresar, hemos extendido el proceso de inscripción para todo lo que es la instancia obligatoria. Estoy buscando entre mis anotaciones la información exacta. Luego puedo acercarle a la presidenta de la comisión toda la información de lo que tenemos presupuestado para este año para afrontar compromisos asumidos por la gestión anterior que no estaban reflejados en el presupuesto que está en debate en el 2020 y que vamos a ampliar. Por ejemplo, hemos actualizado las becas Progresar y las hemos ampliado para que ciertos sectores también puedan inscribirse. Les vamos a acercar este informe así como también el referido al fortalecimiento de las becas estratégicas que está llevando adelante la Secretaría de Políticas Universitarias.

En relación con la liberación de datos para la navegación, hablamos con el presidente del ENACOM, Claudio Ambrosini, como también con uno de sus directores, Gustavo López. Hemos pedido a todas las universidades nacionales los IP que puedan ser de navegación gratuita como también los portales y los IP a cada una de las veinticuatro jurisdicciones educativas. Tenemos mucha confianza en que puedan liberarse los datos. Hay una de las tres empresas que ya lo ha hecho, es decir, que ha liberado los datos de todos los sitios .gob y .edu. Venimos trabajando en ese sentido para poder lograrlo en los próximos días a partir de la iniciativa del ENACOM y de nuestra gestión.

Acercas de la convalidación de títulos, hay dos cuestiones para el conocimiento de los diputados. El inciso 8) del artículo 2º del DNU 260/2020 establece que el Ministerio de Salud de la Nación es la autoridad de aplicación sanitaria en el marco de la emergencia declarada y, por lo tanto, la única autoridad facultada para autorizar en forma excepcional y temporaria la contratación y el ejercicio de profesionales y técnicos de salud titulados en el extranjero cuyo título no esté revalidado o habilitado en

la República Argentina. Esto agiliza la preocupación -que creo que tenemos todos- vinculada a aquellos profesionales que no tienen título habilitante en nuestro país y a los títulos en trámite y su validación. Hay doscientos ochenta títulos que ya fueron expedidos durante nuestra gestión; hay quinientos setenta que están en dictamen en las universidades; hay trescientos cincuenta que están en Jurídico y van a tener aprobación en los próximos treinta días y hay doscientas cincuenta solicitudes que están en la etapa de confección de expediente. Cualquier inquietud relacionada con esta cuestión pueden manifestársela a la presidenta de la comisión y nosotros acercaremos las respuestas correspondientes.

He intentado responder algunas de las cuestiones que planteó la diputada Del Plá. También vamos a remitir la información vinculada con los comedores y con la resolución del FINES así como aquellas respuestas que no estén en cabeza del Estado nacional sino de las jurisdicciones.

Sí está garantizada por parte del Estado nacional la continuación del FINES, más allá de las modificaciones que queremos realizarle cuando quede atrás la pandemia y podamos retornar a nuestras tareas habituales y a las actividades presenciales.

*Teleconferencia de la Comisión de Educación.*

También están garantizados los recursos presupuestados para ser girados a cada una de las jurisdicciones en la porción correspondiente a la responsabilidad del Estado nacional para este año 2020.

Creo que algunas de las cuestiones que planteaba el diputado Riccardo ya han sido respondidas. Igualmente, vamos a remitir el informe que realizó la Secretaría de Políticas Universitarias a partir del comité constituido con motivo de la pandemia con todas estas iniciativas.

También quiero decirle, señor diputado, que cuando asumimos nuestra gestión había cinco meses de deuda vinculada a los gastos de funcionamiento de las universidades

nacionales. Nos hemos puesto casi al día. Tenemos dos meses de deuda y hemos girado los recursos en ese sentido.

Obviamente, reconocemos el enorme esfuerzo que estamos llevando adelante todos, tanto las universidades como el propio gobierno nacional, en el marco de una realidad fiscal muy compleja que, como todos sabemos, se ha agravado por la pandemia que estamos transitando.

La preocupación que usted plantea, sobre todo de los becarios que están en el exterior, es también la nuestra. Por eso hemos creado un sistema de apoyo a los becarios argentinos en el exterior, que hemos ampliado a todo el personal del ámbito científico educativo que está fuera del territorio nacional.

En todo lo que hacemos seguimos el protocolo de nuestra Cancillería que atiende a los argentinos.

Entre otras cuestiones, se ha abierto el Colegio Mayor de Madrid para poder hospedar a aquellos argentinos que todavía están en ese país. Esto, con los cambios necesarios que tuvieron que realizarse en términos operativos para poder albergar a una importante cantidad de argentinos.

También se ha puesto a disposición de la Embajada la Casa Universitaria de París para que se puedan alojar algunos compatriotas.

Todo esto lo hacemos según lo que nos permite la normativa de cada país. En cuanto a los becarios en el exterior, hemos atendido requerimientos de 67 becarios extranjeros. En la Argentina han sido 48; otros estudiantes, docentes y científicos 170 y, como ya mencioné, en el Colegio de Madrid hemos otorgado 40 plazas para que se puedan hospedar argentinos que estaban en ese país, no necesariamente vinculados al mundo educativo, sino que son plazas que ha determinado la Cancillería para poder hospedar a argentinos que estaban allí.

Cada una de las respuestas que damos y que vamos a seguir dando las coordinamos con los Consulados en cada uno de esos países. Lo estamos haciendo, por ejemplo, con el propio embajador Jorge Argüello en los Estados Unidos, según los protocolos que establece la Cancillería.

El tema de las cuotas educativas de los colegios era otra de las preguntas que planteaba el diputado Riccardo, si mal no recuerdo.

Ese es uno de los temas que vamos a conversar en el marco de la reunión virtual que tendremos mañana en el Consejo Federal de Educación, sabiendo que cada una de las decisiones que adopta nuestro gobierno para preservar el cuidado de la salud implica nuevos desafíos. Como creo que hay una fuerte conciencia en todos, esto implica un Estado más presente que toma decisiones claras que, a su vez, no generen un problema adicional.

Digo esto porque también sabemos que, en muchos casos, las instituciones de gestión privada que tienen subsidios son una realidad, mientras que las instituciones privadas que no lo tienen son otra cosa distinta.

Eso es algo que queremos conversar en detalle con cada una de las jurisdicciones, que son las que tienen la decisión final en muchos de estos aspectos, más allá de pensar una normativa nacional a tal efecto.

Esto algo que nos preocupa y, como nos preocupa nos ocupa, en términos de lo que debe ser una respuesta concreta frente a la inquietud de muchos padres y muchas madres.

También somos conscientes de que todos los trabajadores que están en esos establecimientos educativos deben tener la garantía de que van a seguir percibiendo sus salarios.

Es ahí donde tenemos que buscar el equilibrio justo para priorizar siempre el ingreso de los docentes y de todo el personal. Es mucho más sencillo resolver esto en aquellos

establecimientos que tienen subsidio porque gran parte de las plantas es pagada a partir del aporte de los Estados o de los gobiernos provinciales. Mantendremos a la diputada Blanca Osuna al tanto de lo que se conversa con los ministros y ministras de Educación el día mañana. Este es uno de los temas que queremos plantear.

La diputada Marziotta preguntaba si está suspendido el ciclo lectivo. La respuesta es no. Sí está suspendida efectivamente la concurrencia física a los establecimientos educativos.

Nosotros venimos trabajando en el día después, que no tenemos claro cuándo va a ser y nadie sabe.

Tenemos que ver, según nos transmiten los propios especialistas, cómo se comporta la pandemia en el hemisferio norte y cómo transitamos nosotros la llegada del invierno a nuestro país.

También tenemos la certeza de que no solo tiene que haber una decisión que priorice la salud, sino la tranquilidad de los padres y de las madres en la vuelta a la escuela.

Ahí tiene que haber un profundo consenso y una mirada puesta al servicio, no de la política educativa, sino de la ciencia y de la epidemiología. Es decir, que tengamos la tranquilidad, como hemos hablado con los científicos, de poder imaginar una vuelta escalonada en algunos lugares de nuestro país. Pero eso también demanda un profundo consenso social. Hay regiones de nuestro país donde probablemente -por lo que uno observa y lo que dicen los especialistas- el nivel de contagio sea distinto. Es ahí donde quizás se puedan retomar primero las clases.

Nosotros estamos trabajando en todos los escenarios para poder generar la mayor continuidad educativa y pedagógica con las enormes complejidades que han manifestado cada uno de los diputados y diputadas y que nosotros compartimos.

Claramente no vamos a evaluar en este momento de trabajo en los hogares. No es la voluntad que tenemos. ¿Desde dónde se va a comenzar? Eso está en cabeza de cada escuela y de cada docente. No va a haber una mirada única del sistema educativo.

Cada niño y cada niña son un mundo. Cada escuela es distinta y cada grado también lo es. Ahí está el compromiso del maestro, de la maestra y, obviamente, va a haber una política clara de recomendaciones y de trabajo con cada una de las jurisdicciones.

Queremos ser claros. Tenemos que generar un esquema, para lo cual convocamos también a los diputados a fin de poder escuchar sus opiniones y que puedan participar en estas instancias que estamos construyendo, en este desafío que nunca antes -por lo menos en estos tiempos contemporáneos- se le impuso a nuestra escuela, de cómo volvemos y como planteamos ese regreso. Es decir, ¿cómo asumimos - esto es algo que han planteado muchos diputados y diputadas- el desafío de acompañar a nuestros niños en la incertidumbre que están y en el impacto que van a tener al momento de regresar a la escuela?

La diputada Scaglia preguntaba sobre las escuelas rurales. Para nosotros es también una fuerte responsabilidad dar respuesta a esto.

En ese sentido, quiero marcar tres aspectos en el marco de la pandemia que consideramos importantes para llegar a las escuelas rurales.

Por un lado, la telefonía celular y la navegabilidad gratuita de nuestro portal. Esto ayuda, pero no siempre es suficiente.

Otro aspecto tiene que ver con los cuadernos. Es decir, el cuaderno físico que pueda ser distribuido en toda la Argentina principalmente y, obviamente, en los lugares donde no hay conectividad y en los hogares de mayor vulnerabilidad.

El tercer aspecto es la radio. Por eso la semana pasada hemos tenido una reunión con las radios privadas, las radios universitarias, las cámaras que las aglutinan, las radios campesinas y las radios provinciales. Asimismo, en el día de hoy se ha iniciado la producción de siete programas de radio diarios de una hora.

Las siete horas van a transmitirse por Radio Nacional. No nos gusta decir "radio escuela" o "radio clase" porque consideramos que la escuela es irremplazable. De todos modos, usamos este concepto para comprender que se trata de un maestro o una maestra con un conductor. La idea es regenerar la agenda recientemente comentada relativa a cómo escolarizamos nuestros días. No es el mismo contenido, pero sí la misma área de trabajo. Nos ayudará muchísimo que lo mismo que se vea en el cuaderno se encontrará en el portal y en la televisión, y se escuchará por la radio. Las siete horas diarias se repartirán entre: salas de 4 y 5 años, primer grado, segundo y tercer grado, cuarto y quinto grado, sexto y séptimo grado, ciclo de orientación y ciclo básico del secundario.

Aclaro que uno de los primeros pedidos del área rural fue la presencia de la radio. Creemos que ello tendrá un impacto importante en el fortalecimiento del trabajo entre el maestro o la maestra rural y sus estudiantes.

Acerca de las partidas presupuestarias, con mucho esfuerzo normalizamos la deuda de 1.150 millones mantenida con las provincias porque en octubre, salvo en la Ciudad de Buenos Aires, no se había pagado absolutamente nada. Entonces, saldamos esa deuda y seguimos pagando sobre la base de la presentación de las rendiciones de cuentas pedidas a cada una de las jurisdicciones.

Los fondos 2020 están aprobados con presupuesto prorrogado y la primera asignación totaliza 5.300 millones de pesos. Al respecto, esta semana se terminaron de

transferir los 1.440 millones de pesos correspondientes a la primera parte.

Aclaro que Santa Fe recibió 91 millones de pesos en total. Esta cifra incluye los recursos de INET, INFOD y cada una de las materias mencionadas.

Pasando a lo planteado por la diputada Mara Brawer, entendemos que el consenso es central. Esto lo venimos haciendo tanto en el marco de los comités conformados para convocar a distintas referencias del campo educativo y pedagógico, como en la Comisión para la Educación de Calidad, que consideramos central en el desafío de la vuelta a la escuela.

Debe quedar claro que no solamente es importante la mirada pedagógica del Ministerio, sino también los consensos que construyamos con toda la academia, las universidades, los especialistas y la sociedad.

Todo el proceso de regreso a la escuela debe contar con un marco de confianza social y entendemos que es fundamental construirlo a partir del diálogo.

Asimismo, la señora diputada planteaba el desafío de la contención no solamente en el presente, sino también en la vuelta a la escuela. Ustedes verán que en el marco de la pandemia están presentes todos los materiales para contener y acompañar a los padres o adultos del hogar y a los niños. El material está en los cuadernos y estará en la radio, en la televisión y en nuestro portal. Reitero que está presente porque es algo intrínseco que también venimos desarrollando con el Ministerio de Salud.

La diputada Osuna planteaba el desafío o la responsabilidad que tenemos en relación a la ESI. Hemos dicho claramente que las leyes no se discuten, sino que se aplican. Durante nuestra gestión creamos una dirección que tiene la responsabilidad de supervisar la aplicación de la ley de educación sexual integral en las 24 jurisdicciones. Asimismo, la ESI está presente durante todo el programa

"Seguimos educando", ya sea con materiales, el portal, la radio, la televisión y los cuadernos.

Por otra parte, me formularon preguntas vinculadas a la infraestructura escolar. Sin ánimo de mirar el pasado, pero señalando datos objetivos -podemos responder cada una de las cuestiones requeridas por las diputadas y los diputados-, encontramos distintos proyectos de infraestructura que fueron postergados: 551 en educación inicial, 44 en primaria, 72 en secundaria y 58 en otros establecimientos. A partir de la transferencia de los recursos, nuestra gestión finalizó la obra de 28 de estos establecimientos y sigue ejecutando 312. Igualmente hay 194 proyectos rescindidos o paralizados y 63 obras en proceso licitatorio.

A pesar de la planificación de diecisiete meses para normalizar y concluir todas las obras recibidas en las distintas etapas, tenemos que ver cómo seguimos en el marco de la pandemia y la cuarentena. Incluso ocurre que ciertas obras que estaban ejecutadas en un 70 u 80 por ciento, fueron vandalizadas y pasaron a estar en el 50 o 40 por ciento.

Durante estos tres primeros meses regularizamos la cadena de pagos discontinua desde septiembre de 2019 y realizamos una ejecución de infraestructura de casi 400 millones de pesos en enero -398 millones de pesos para ser exactos-, 207 millones de pesos en febrero y estimamos que será de 300 millones de pesos en marzo.

En diciembre de 2019 había 262 obras en ejecución y en el primer trimestre del 2020 hay 302 obras en ejecución. En diciembre había 280 obras con rescisión y paralizadas, mientras que hoy hay 194; en diciembre había 25 obras en proceso de licitación y hoy 63. Se concluyeron 28 obras durante estos meses. Obviamente le dimos prioridad a las obras que estaban con mayor nivel de avance.

Luego les enviaré el cuadro de situación de avance de cada una de las de las obras que están en ejecución y la

situación que encontramos en términos presupuestarios en el Ministerio.

Creo haber respondido gran parte de las preguntas que me formularon. Si sienten que ha sido incompleta alguna respuesta sobre las cuestiones que son competencia de nuestro Ministerio, me comprometo a acercarle a la Presidencia de la Comisión la respuesta correspondiente en los próximos días. Obviamente, en cuanto a las cuestiones que son competencia de las jurisdicciones provinciales nosotros venimos trabajando con cada una de ellas. No le corremos el cuerpo -como se dice comúnmente- a ninguno de estos aspectos; un problema en una escuela es un inconveniente de nuestra gestión.

Personalmente suelo repetir que nuestro Ministerio tiene 56 mil establecimientos educativos, más de 12 millones de estudiantes y un millón 90 mil docentes. Si queremos lograr que la escuela sea ese espacio de ruptura de la desigualdad, tenemos que federalizar las políticas educativas.

Hoy, nuestra agenda está consumida con mucha responsabilidad en parte de la estrategia para enfrentar esta pandemia. Pero hasta esta realidad, nuestro horizonte era cumplir la ley: cumplir con la ley de educación nacional, cumplir con la ley de financiamiento educativo, cumplir con la ley de educación técnico-profesional, cumplir con los 180 días de clase y cumplir con la ESI.

Contamos con un horizonte de lo que debe ser la política educativa que surge del consenso que se construyó en el Congreso nacional. Esas leyes marcan que hay un camino común entre los argentinos que tenemos que intentar transitar nuevamente entre todos.

Quiero agradecer a todos, a la presidenta de la comisión y en nombre suyo a todos los diputados y al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, por esta reunión. Estoy a disposición de ustedes para dialogar todas las veces que

sea necesario a fin de acercar información e intercambiar miradas sobre los desafíos de nuestra escuela. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta** (Osuna).- Gracias, señor ministro; valoramos muchísimo el trabajo que realiza junto a su equipo. Seguramente, si las leyes que usted acaba de nombrar se hubiesen cumplido como corresponde en la Argentina, la situación sería otra y las condiciones en las que usted y su equipo tendrían que trabajar serían diferentes. Acá estamos para apoyar y acompañar esta etapa.

Estamos finalizando esta intensa y creo que fructífera reunión que luego continuaremos. Debe saber que cuenta con cada uno de los legisladores que componemos esta comisión para trabajar.

También quiero agradecer a cada uno de los legisladores y legisladoras y al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Sergio Massa, por esta reunión.

Considero que es una buena oportunidad para que los docentes y las familias sepan -más allá de que estén o no viéndonos- que sin ninguna duda son los que están haciendo todo el esfuerzo para que se cumpla con este derecho fundamental a la educación en la Argentina y para que la desigualdad realmente quede superada.

Gracias ministro y buenas tardes.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la reunión.

- Fin de la reunión.